

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE MUNÍCIPIES, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

ANTECEDENTES

CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL VEINTE.

- 1. APROBACIÓN DEL CALENDARIO INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.** El catorce de octubre, el Consejo General de este Instituto mediante acuerdo IEPC-ACG-038/2020, aprobó el Calendario Integral para el Proceso Electoral Concurrentes 2020-2021.
- 2. APROBACIÓN DEL TEXTO DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES.** El catorce de octubre, el Consejo General de este Instituto mediante acuerdo IEPC-ACG-039/2020, aprobó el texto de la convocatoria para la celebración de elecciones constitucionales en el Estado de Jalisco, durante el Proceso Electoral Concurrentes 2020-2021.
- 3. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES CONSTITUCIONALES.** El quince de octubre, fue publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", la convocatoria para la celebración de elecciones constitucionales en el Estado de Jalisco, el seis de junio de dos mil veintiuno.
- 4. NÚMERO DE REGIDURÍAS POR AMBOS PRINCIPIOS, QUE HABRÁN DE ELEGIRSE EN CADA MUNICIPIO DEL ESTADO DE JALISCO, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.** El catorce de noviembre, el Consejo General de este Instituto mediante acuerdo IEPC-ACG-058/2020, determinó el número de regidurías por ambos principios que habrán de asignarse en cada uno de los ayuntamientos de los 125 municipios que conforman el territorio del estado de Jalisco, durante la jornada electoral del Proceso Electoral Concurrentes 2020-2021, de conformidad con los datos arrojados por la Encuesta Intercensal 2015, emitida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- 5. MUNICIPIOS EN LOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, DEBERÁN INTEGRAR A SU PLANILLA REPRESENTANTES QUE PERTENEZCAN A SUS COMUNIDADES INDÍGENAS.** El catorce de noviembre, el Consejo General de este Instituto mediante acuerdo IEPC-ACG-059/2020, determinó que los municipios en los que los partidos

políticos, coaliciones y candidaturas independientes deberán integrar a su planilla representantes que pertenezcan a sus comunidades indígenas son: Mezquitic, Cuautitlán de García Barragán y Bolaños.

6. APROBACIÓN DE LOS “LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO, ASÍ COMO, LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS INDÍGENAS Y JÓVENES, EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A MUNÍCIPIES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CONCURRENTE 2020-2021 EN EL ESTADO DE JALISCO”. El catorce de noviembre, el Consejo General de este Instituto mediante acuerdo IEPC-ACG-061/2020, aprobó los “Lineamientos para garantizar el principio de paridad de género, así como, la implementación de acciones afirmativas para la inclusión de las personas indígenas y jóvenes, en la postulación de candidaturas a municipales en el Proceso Electoral Local Concurrente 2020-2021 en el estado de Jalisco”; los cuales fueron modificados mediante acuerdos del Consejo General IEPC-ACG-067/2020, de fecha ocho de diciembre; IEPC-ACG-083/2020, de veintisiete de diciembre.

7. DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS DE LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y SUS CANDIDATAS Y CANDIDATOS, ASÍ COMO DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021. El veintinueve de diciembre, el Consejo General de este Instituto mediante acuerdo IEPC-ACG-085/2020, determinó los montos de los toques de gastos de campaña para los partidos políticos, las coaliciones y sus candidatas y candidatos, así como de las candidaturas independientes, relativos al Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

8. APROBACIÓN DE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES. El veintisiete de enero, el Consejo General, mediante acuerdo IEPC-ACG-016/2021, aprobó el registro de las plataformas electorales presentadas por los partidos políticos registrados y acreditados ante este organismo electoral, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

9. APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES PREVENGAN, ATIENDAN, SANCIONEN, REPAREN Y ERRADIQUEN LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO; ASÍ COMO, PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES CON ACREDITACIÓN EN EL ESTADO, LOS LOCALES Y LAS PERSONAS ASPIRANTES A

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTEN LA MANIFESTACIÓN “3 DE 3 CONTRA LA VIOLENCIA”, PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR. El veintisiete de enero, mediante acuerdo IEPC-ACG-017/2021, el Consejo General aprobó los Lineamientos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para que los partidos políticos locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género; así como, para que los partidos políticos nacionales con acreditación en el estado, los locales y las personas aspirantes a candidaturas independientes presenten la manifestación “3 de 3 Contra la Violencia”, para el registro de candidaturas a cargos de elección popular.

10. NÚMERO DE REGIDURÍAS POR AMBOS PRINCIPIOS, QUE HABRÁN DE ELEGIRSE EN CADA MUNICIPIO DEL ESTADO DE JALISCO, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021, CON BASE EN LOS RESULTADOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), RESPECTO DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020. El veintiocho de febrero, el Consejo General de este Instituto, mediante acuerdo IEPC-ACG-028/2021, actualizó el cálculo del número de regidurías por ambos principios que habrán de asignarse en cada uno de los ayuntamientos de los 125 municipios que conforman el territorio del estado de Jalisco, durante la jornada electoral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 y, se modificó el número de regidurías por ambos principios en el caso del municipio de Ocotlán, Jalisco.

11. LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021. El veintiocho de febrero, el Consejo General de este Instituto, mediante acuerdo IEPC-ACG-029/2021, aprobó los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

12. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE MUNÍCIPIES. Que el plazo para la presentación de las solicitudes de candidaturas en el presente caso, comenzó el uno de marzo, concluyendo el día veintiuno del mismo mes, el plazo legal conferido a favor de los institutos políticos registrados y acreditados ante este organismo electoral y aspirantes a candidaturas independientes, para la presentación de las solicitudes de registro de sus planillas de candidaturas a municipales, presentándose un total de 15,733 solicitudes para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

13. APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATURAS A MUNÍCIPE. El tres de abril, se llevó a cabo la sesión del Consejo General en la que se resolvió sobre la procedencia de las solicitudes de

registro de candidaturas a municipales, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

14. PRESENTACIÓN DE LAS RENUNCIAS Y SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES HASTA EL 07 DE MAYO. El Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Partido Político Movimiento Ciudadano, Partido Político Morena, Partido Encuentro Solidario, Partido Político Redes Sociales Progresistas, Partido Político Fuerza por México, Partido Político Hagamos, y el Partido Político Futuro, presentaron diversas solicitudes de sustituciones de candidaturas a municipales, acompañadas de sus respectivas renunciaciones ratificadas, a efecto de que fueran aprobadas por el Consejo General de este Instituto.

CONSIDERANDO

I. DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. Que es un organismo público local electoral, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones, profesional en su desempeño, autoridad en la materia y dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios; que tiene como objetivos, entre otros, participar en el ejercicio de la función electoral consistente en ejercer las actividades relativas para realizar los procesos electorales de renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo, así como los ayuntamientos de la entidad; vigilar en el ámbito electoral el cumplimiento de la Constitución General de la República, la Constitución local y las leyes que se derivan de ambas, de conformidad con los artículos 41, Base V, apartado C; y 116, Base IV, inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12, Bases III y IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 115 y 116, párrafo 1 del Código Electoral del Estado de Jalisco.

II. DEL CONSEJO GENERAL. Que es el órgano superior de dirección del Instituto, responsable de cumplir las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como velar para que los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y perspectiva de género, guíen todas sus actividades; que dentro de sus atribuciones se encuentran: dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones; vigilar el cumplimiento de la legislación electoral y las disposiciones que con base en ella se dicten; así como resolver sobre la procedencia del registro de las candidaturas de los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12, Bases I y IV de la

Constitución Política del Estado de Jalisco; 120 y 134, párrafo 1, fracciones LI y LII, en relación con el numeral 143, párrafo 2, fracción XX del Código Electoral del Estado de Jalisco.

III. DE LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES DEL ESTADO DE JALISCO. Que en el estado de Jalisco, se celebrarán elecciones ordinarias el primer domingo de junio del año que corresponda, para elegir los cargos de diputaciones por ambos principios y municipales, con la periodicidad siguiente:

- a) Para diputaciones por ambos principios, cada tres años;
- b) Para gubernatura, cada seis años; y
- c) Para municipales, cada tres años.

Por lo que tomando en consideración que en el año dos mil dieciocho, se realizaron elecciones ordinarias en nuestra entidad, para elegir al gobernador del estado, 38 diputaciones por ambos principios, así como a los titulares de los 125 ayuntamientos que conforman el territorio estatal; es por eso, que durante el año dos mil veintiuno, se deberán realizar elecciones ordinarias en nuestra entidad, para elegir 38 diputaciones por ambos principios y titulares de los 125 ayuntamientos que conforman el territorio estatal; proceso electoral que de conformidad con los artículos 30; 31, párrafo 1, fracciones I y III; 134, párrafo 1, fracción XXXIV; 137, párrafo 1, fracción XVII; y 214, párrafo 2 del Código Electoral del Estado de Jalisco, dio inicio con la publicación de la convocatoria correspondiente, aprobada por el Consejo General de este organismo electoral a propuesta del consejero presidente.

IV. DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. Que los partidos políticos son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro legal ante el Instituto Nacional Electoral o ante los organismos públicos locales, y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y, como organizaciones de la ciudadanía, hacer posible el acceso de esta al ejercicio del poder público, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 41, Base I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13, primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 3, párrafo 1 de la Ley General de Partidos Políticos.

V. DE LOS DERECHOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. Que es derecho de los partidos políticos, coaliciones y de toda la ciudadanía, de forma independiente, siempre y cuando cumplan con los requisitos y condiciones previstos en la Ley General de Partidos Políticos y del Código Electoral del Estado de Jalisco, solicitar el registro de candidaturas a los cargos de:

- Diputaciones por el principio de mayoría relativa.
- Diputaciones por el principio de representación proporcional.
- Gubernatura del estado, cuando así corresponda.
- Municipales.

De conformidad a lo establecido en el artículo 236, párrafo 1 del código electoral de la entidad, en relación con el numeral 23 de la Ley General de Partidos Políticos.

VI. OBLIGACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. Que los partidos políticos tienen la obligación de conducir sus actividades dentro de los cauces legales y ajustar su conducta y la de sus militantes a los principios del estado democrático, respetando la libre participación política de los demás partidos políticos y los derechos de las y los ciudadanos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25, párrafo 1, inciso a) de la Ley General de Partidos Políticos, en relación con el numeral 68, párrafo 1 del Código Electoral del Estado de Jalisco

VII. DE LAS Y LOS CIUDADANOS JALISCIENSES. Que son jaliscienses las y los nacidos en el territorio del estado de Jalisco, así como las personas mexicanas por nacimiento o naturalización avecindadas en el estado y que no manifiesten su deseo de conservar su residencia anterior, en la forma que establezca la ley.

Ahora bien, constituye una prerrogativa de las y los ciudadanos jaliscienses, poder ser votado en condiciones de paridad de género para todos los cargos de elección popular, siempre que reúna los requisitos que determinen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y sus respectivas leyes reglamentarias y no estar comprendido en alguna de las causas de inelegibilidad establecidas por las mismas, así como solicitar su registro como candidata o candidato independiente, para lo cual se requiere el apoyo de cuando menos el uno por ciento de las y los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores de la demarcación territorial correspondiente, en las condiciones y términos que determine la ley.

Lo anterior, al tenor de lo dispuesto por el artículo 6 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

VIII. DEL PLAZO PARA EL REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE MUNÍCIPES. Que el plazo para la presentación de las solicitudes de candidaturas en el presente caso,

comenzó el uno de marzo del año en curso, concluyendo el día veintiuno del mismo mes el plazo legal conferido a favor de los institutos políticos registrados y acreditados ante este organismo electoral y aspirantes a candidaturas independientes, para la presentación de las solicitudes de registro de sus planillas de candidaturas a municipales, de conformidad por lo dispuesto por el artículo 240, párrafo 1, fracción III del Código Electoral del Estado de Jalisco; y tal como se estableció en el calendario integral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, aprobado mediante acuerdo IEPC-ACG-038/2020, señalado en el antecedente 1 del presente acuerdo.

IX. DE LA APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATURAS A MUNÍCIPES. Que tal como se señaló en el antecedente 13 del presente acuerdo, el tres de abril del año en curso, se llevó a cabo la sesión del Consejo General, en la que se resolvió sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas a municipales, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

X. DEL TÉRMINO PARA LAS SUSTITUCIONES DE LAS Y LOS CANDIDATOS. Los partidos políticos y coaliciones podrán solicitar la sustitución de sus candidatas y candidatos, de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Libremente dentro de los plazos para la presentación de las solicitudes de registro de candidatos; debiendo observar las reglas y el principio de paridad entre los géneros.
- 2.- Por renuncia de las y los candidatos, hasta treinta días antes al de la elección.
- 3.- Por causas de fallecimiento, inhabilitación o incapacidad de las y los candidatos, hasta un día antes al de la elección.

Lo anterior de conformidad con lo establecido por el numeral 250 del código electoral local.

XI. DE LOS REQUISITOS DE LAS SUSTITUCIONES. Que las solicitudes de registro de candidaturas deberán presentarse por escrito en el formato aprobado por el Consejo General de este Instituto, y deberán contener, tanto para candidaturas de propietarios como de suplentes, la información siguiente:

1. Nombre (s) y apellidos.
2. Fecha y lugar de nacimiento.
3. Domicilio y tiempo de residencia en el mismo.
4. Ocupación.

5. Cargo al que solicita su registro como candidata o candidato.

Asimismo, se deberá proporcionar la información correspondiente a la clave de elector que aparece en la credencial para votar con fotografía expedida por la autoridad nacional electoral.

Ahora bien, a la solicitud de cada uno de las y los ciudadanos propuestos a candidaturas de propietarios y suplentes, se deberá acompañar sin excepción los documentos siguientes:

- a) Escrito con firma autógrafa en el que las y los ciudadanos propuestos como candidatos manifiesten su aceptación para ser registrados y en el que bajo protesta de decir verdad expresen que cumplen con todos y cada uno de los requisitos que establece el Código Electoral del Estado de Jalisco.
- b) Copia certificada del acta de nacimiento o certificación del registro del nacimiento, expedidas en ambos casos por la oficina del registro civil.
- c) Copia certificada por Notario Público o autoridad competente de la credencial para votar.
- d) Constancia de residencia, cuando no sean nativos de la entidad, expedida con una antigüedad no mayor de tres meses por el Ayuntamiento al que corresponda su domicilio.
- e) Copia certificada por autoridad competente de la constancia de rendición de la declaración de situación patrimonial, cuando se trate de servidores públicos.
- f) Currículum vitae (en el formato aprobado por el Instituto).
- g) Formato "3 de 3 contra la violencia" con firma autógrafa, aprobado mediante acuerdo del Consejo General identificado como IEPC-ACG-017/2021, el día 27 de enero de 2021.
- h) Formato en el que conste su incorporación al Sistema Nacional de Registro del Instituto Nacional Electoral.
- i) En caso de candidatura indígena a diputaciones por el principio de representación proporcional y municipales, escrito libre o formato proporcionado por el Instituto Electoral con firma autógrafa que acredite su auto adscripción como indígena.
- j) En caso de candidatura indígena a diputaciones y municipales, constancia para efecto de acreditar la auto adscripción calificada, que demuestre la pertenencia y el vínculo de la persona a postular con la comunidad a la que pertenece, tales como: constancia expedida por la asamblea comunitaria o por las autoridades tradicionales de la comunidad o pueblo indígena, en términos de su sistema normativo interno vigente.

- k) En su caso, original o copia certificada del acuse de recibido de la renuncia o documento en el que se acredite la separación del cargo público, en el término que establece la legislación electoral.
- l) Las y los candidatos a diputaciones o a municipales que busquen reelegirse en sus cargos, deberán acompañar una carta que especifique los periodos para los que han sido electos en ese cargo y la manifestación de estar cumpliendo los límites establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la del Estado en materia de reelección.
- m) En caso de candidaturas de personas trans¹, escrito libre o formato proporcionado por el Instituto Electoral con firma autógrafa en el que acredite su autoadscripción como mujer u hombre.

De igual manera, deberán presentar escrito con firma autógrafa, de la o el dirigente estatal del partido político, o en su caso, del representante de la coalición, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que las y los ciudadanos de quienes se solicita su registro como candidatas y candidatos, fueron seleccionados de conformidad con los estatutos del partido político, o con apego a las disposiciones del convenio de coalición.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 241 del Código Electoral del Estado de Jalisco; y numerales 9 y 10 de los “Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021”.

Todos los documentos mencionados, no deberán contener ninguna tachadura o enmendadura, conforme a lo establecido en el numeral 281, párrafo 7 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral.

Asimismo, de conformidad con el artículo 26 de los “Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021”, en caso que los partidos políticos o las coaliciones incumplan en su registro con las reglas de paridad entre los géneros, establecidas en el Código Electoral del Estado de Jalisco, en términos de lo establecido en los “Lineamientos para garantizar el principio de paridad de género, así como, la implementación de acciones afirmativas para la inclusión de las personas indígenas y jóvenes, en la postulación de candidaturas a municipales en el Proceso Electoral Local Concurrente 2020-2021 en el estado de Jalisco”, el Instituto deberá observar los plazos y procedimientos establecidos en los artículos 18 y 19 de los lineamientos de municipales que prevé, en el extremo, rechazar el registro

¹ Término paraguas utilizado para describir diferentes variantes de transgresión/transición/reafirmación de la identidad y/o expresiones de género (incluyendo personas transexuales, transgénero, travestis, drags, entre otras), cuyo denominador común es que el sexo asignado al nacer no concuerda con la identidad y/o expresiones de género de la persona. *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales* (2016) Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), México. Pág.32.

hasta satisfacer la paridad; ahora bien, en el supuesto de que, a pesar de los requerimientos que la Secretaría Ejecutiva formule al partido o coalición, para que implemente las acciones afirmativas mencionadas, y estos no lo atiendan, el Consejo General negará el registro de la planilla.

En cuanto a la integración de las planillas de las solicitudes de registro de las candidatas y candidatos a municipales que presenten los partidos políticos y aspirantes a candidaturas independientes, conforme a los artículos 24, numeral 3 y 29 del Código Electoral del Estado de Jalisco, a saber:

- Los partidos políticos, coaliciones o las candidatas y candidatos independientes deberán registrar una planilla de candidatas y candidatos ordenada en forma progresiva, que contenga el número de regidores propietarios a elegir por el principio de mayoría relativa, iniciando con la o el presidente municipal y después las y los regidores, con sus respectivos suplentes y la o el síndico; los partidos políticos elegirán libremente la posición que deberá ocupar la candidata o el candidato a síndico en la planilla que integren.
- Las propietarias y propietarios y suplentes deberán ser del mismo género. Pero si quien encabeza la candidatura propietaria sea de género masculino, su suplente podrá ser de cualquier género. La integración de las planillas que presenten será con cincuenta por ciento de candidaturas de cada género, alternándolos en cada lugar de la lista, conforme a los lineamientos de la materia. La suplente o suplente de la presidenta o presidente municipal se considera como un regidor más para los efectos de la suplencia que establece el Código.
- En los municipios de Bolaños, Cuautitlán de García Barragán y Mezquitic, mayoritariamente indígenas, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes deberán presentar la postulación de las planillas a municipales de conformidad a los “Lineamientos para garantizar el principio de paridad de género, así como, la implementación de acciones afirmativas para la inclusión de las personas indígenas y jóvenes, en la postulación de candidaturas a municipales en el Proceso Electoral Local Concurrente 2020-2021, en el estado de Jalisco”.
- Es obligación que cincuenta por ciento de las candidaturas a presidentas o presidentes municipales, regidurías y sindicaturas que postulen los partidos políticos en el estado sea de un mismo género, si el número es impar, este deberá corresponder al género femenino.

- Es obligación presentar candidaturas jóvenes conforme a lo establecido en los lineamientos de la materia.
- El número de las y los regidores de mayoría relativa y de representación proporcional para cada ayuntamiento se sujetará a las bases siguientes:
 - 1.- En los municipios en que la población no exceda de cincuenta mil habitantes se elegirán
 - Siete regidoras y regidores por el principio de mayoría relativa.
 - Hasta cuatro de representación proporcional.
 - 2.- En los municipios cuya población exceda de cincuenta mil, pero no de cien mil habitantes, se elegirán:
 - Nueve regidoras y regidores por el principio de mayoría relativa.
 - Hasta cinco regidoras y regidores de representación proporcional.
 - 3.- En los municipios en que la población exceda de cien mil, pero no de quinientos mil habitantes, se elegirán:
 - Diez regidoras y regidores por el principio de mayoría relativa.
 - Hasta seis regidoras y regidores de representación proporcional.
 - 4.- En los municipios en que la población exceda de quinientos mil habitantes, se elegirán:
 - Doce regidoras y regidores por el principio de mayoría relativa.
 - Hasta siete regidoras y regidores de representación proporcional.

Lo anterior de conformidad al artículo 29 del Código Electoral del Estado de Jalisco, y al acuerdo del Consejo General mediante el cual se determinó el número de regidurías por ambos principios, que habrán de elegirse en cada municipio del estado de Jalisco, durante la jornada electoral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, identificado con la clave alfanumérica IEPC-ACG-058/2020 y actualizado mediante acuerdo IEPC-ACG-028/2021, tal como se estableció en los antecedentes 4 y 10 de este acuerdo.

Por otra parte, para el caso de que se incumpla lo relativo a las acciones afirmativas para la postulación de las candidaturas indígenas y de las candidaturas jóvenes, se procederá con fundamento en lo dispuesto por los

artículos 18 y 20 de los “Lineamientos para garantizar el principio de paridad de género, así como, la implementación de acciones afirmativas para la inclusión de las personas indígenas y jóvenes, en la postulación de candidaturas a municipios en el Proceso Electoral Local Concurrente 2020-2021 en el estado de Jalisco”.

XII. DE LA PRESENTACIÓN DE LAS RENUNCIAS Y SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES. Que tal como se desprende del antecedente 14 de este acuerdo, diversos partidos políticos presentaron solicitudes de sustituciones de candidatas y candidatos de las planillas de municipios, con motivo de renuncias presentadas por algunas de las y los candidatos registrados para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

XIII. DEL ANÁLISIS DE LAS RENUNCIAS Y DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS. Que una vez analizadas las solicitudes de sustitución y las respectivas renuncias de las y los ciudadanos registrados como candidatos, por diversos partidos políticos, es que esta autoridad verificó que las mismas, cumplan con la totalidad de los requisitos constitucionales y legales establecidos para tal efecto; en consecuencia, resulta procedente su aprobación, en términos del **Anexo 1** que se adjunta al presente acuerdo y que forma parte integral del mismo.

Además de lo establecido con antelación, cabe señalar que los institutos políticos que solicitaron las sustituciones materia del presente acuerdo, ingresaron sus solicitudes de registro en tiempo y forma.

Aunado a lo anterior, es importante resaltar que algunos institutos políticos realizaron cambios en la posición que ocupa la sindicatura en la planilla, pero sin modificar la integración de la misma; cambios que se encuentran reflejados en el **Anexo 1** de este acuerdo.

De igual manera, este Instituto recibió diversas renuncias debidamente ratificadas y sobre las cuales no recayó sustitución alguna, por lo que quedaron algunos lugares vacíos en diversas planillas; situación que también se encuentra impactada en el **Anexo 1** de este acuerdo.

XIV. DE LAS PLANILLAS CANCELADAS. Que aunado a lo anterior, se informa que, a consecuencia de diversas renuncias presentadas por candidatas y candidatos a municipios, existen planillas que se encuentran incompletas, al no contar por lo menos con la mitad más uno del total de sus integrantes, por lo que lo procedente es cancelar dichas planillas.

Así las cosas, se encuentran en el supuesto mencionado los partidos políticos siguientes:

PARTIDO POLÍTICO	MUNICIPIO
Partido Acción Nacional	Amacueca
Partido Revolucionario Institucional	San Cristóbal de la Barranca
Movimiento Ciudadano	Jilotlán de los Dolores
Fuerza Por México	El Grullo

Las cuales se describen en el **Anexo 2**, que forma parte integral de este acuerdo.

XV. DE LAS RENUNCIAS. Asimismo, se informa que derivado de diversas renunciaciones ratificadas que no fueron debidamente sustituidas, se observa un incumplimiento en el principio de paridad por lo que hace a la planilla de Tala del Partido de la Revolución Democrática, así como la planilla de Hostotipaquillo del partido político Morena, por lo que, en términos de lo dispuesto por el artículo 22 de los *“Lineamientos para garantizar el principio de paridad de género, así como, la implementación de acciones afirmativas para la inclusión de personas indígenas y jóvenes, en la postulación de candidaturas a municipios en el Proceso Electoral Local Concurrente 2020-2021 en el estado de Jalisco”*, lo procedente es requerir a los partidos políticos para que lleven a cabo las sustituciones correspondientes.

Por lo anteriormente expuesto, se proponen los siguientes puntos de

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueban las solicitudes de sustitución de candidaturas en las planillas de municipios formuladas por el Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Partido Político Movimiento Ciudadano, Partido Político Morena, Partido Encuentro Solidario, Partido Político Redes Sociales Progresistas, Partido Político Fuerza por México, Partido Político Hagamos, y el Partido

Político Futuro; en términos del considerando XIII de este acuerdo y del **Anexo 1** de este acuerdo, que forma parte integral del mismo.

SEGUNDO. Se tenga por informadas las renunciaciones ratificadas presentadas por las y los candidatos, que se mencionan en el **Anexo 2** del presente acuerdo, y el cual forma parte integral del mismo. Así como los efectos que se producen en términos del considerando XIV.

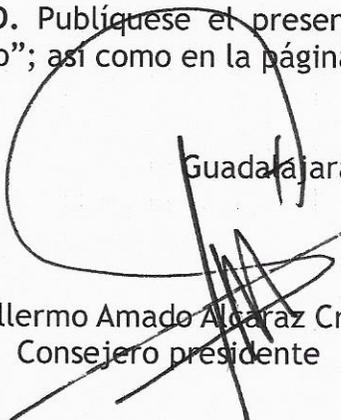
TERCERO. Se requieren a los partidos políticos mencionados en el Considerando XV, para que en un término de 48 horas, contadas a partir de que surta efectos la notificación del presente acuerdo, lleven a cabo las sustituciones correspondientes por motivo de renunciaciones ratificadas, a efecto de no incumplir con el principio de paridad de género.

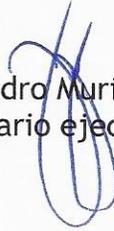
CUARTO. Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral, el presente acuerdo, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

QUINTO. Notifíquese con copia simple del presente acuerdo y sus anexos a los partidos políticos registrados y acreditados ante este Instituto, así como a las y los candidatos independiente y a los Consejos Distritales, mediante el correo electrónico registrado en este organismo electoral.

SEXTO. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"; así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Guadalajara, Jalisco, a 16 de mayo de 2021.


Guillermo Amado Alcaraz Cross
Consejero presidente


Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Secretario ejecutivo

CMT	JMG
VoBo	Elaboró

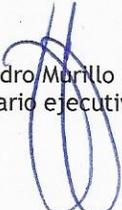
El suscrito secretario del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en lo establecido por los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco y 10, párrafo 1, fracción V y 45, párrafo 5 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este organismo, hago constar que el presente acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el dieciséis de mayo de dos mil veintiuno, en lo general, por votación unánime de las y los consejeros electorales Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, Zoad Jeanine García González, Miguel Godínez

Terríquez, Moisés Pérez Vega, Brenda Judith Serafín Morfín, Claudia Alejandra Vargas Bautista y del consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross.

Por otro lado, en lo particular, la propuesta de la consejera Zoad Jeanine García González, fue rechazada por mayoría, con la votación en contra de los consejeros electorales Miguel Godínez Terríquez, Moisés Pérez Vega, Brenda Judith Serafín Morfín, Claudia Alejandra Vargas Bautista y del consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross; y la votación a favor de las consejeras electorales Silvia Guadalupe Bustos Vásquez y Zoad Jeanine García González.

Asimismo, en lo particular, la propuesta de la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, fue rechazada por mayoría, con la votación en contra de los consejeros electorales Miguel Godínez Terríquez, Moisés Pérez Vega, Brenda Judith Serafín Morfín y del consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross; y la votación a favor de las consejeras electorales Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, Zoad Jeanine García González y Claudia Alejandra Vargas Bautista.

Finalmente, en lo particular, la propuesta del consejero Miguel Godínez Terríquez, fue aprobada por mayoría, con la votación a favor de las y los consejeros electorales Miguel Godínez Terríquez, Moisés Pérez Vega, Brenda Judith Serafín Morfín y del consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross; y la votación en contra de las consejeras electorales Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, Zoad Jeanine García González y Claudia Alejandra Vargas Bautista. Doy fe.


Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Secretario ejecutivo

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL							
HOSTOTIPAQUILLO							
Planilla al 12 de Mayo, acuerdo IEPC-ACG-138/2021							
Alcaldesa	MARGARITA CAMACHO RODRIGUEZ	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	LIZBETH ANTONIA OROZCO AVILA	SUPLENTE	M
2 Regidor	CIRIACO MEJIA MORA	PROPIETARIO	H				
3 Regidora (SINDICA)	YOLANDA ESPARZA MACARENA	PROPIETARIA	M				
4 Regidor	JOSE ANTONIO RUBIO MONTES	PROPIETARIO	H				
5 Regidora	OBDULIA TORRES PEREZ	PROPIETARIA	M				
6 Regidor	RAUL NAVARRO PEÑA	PROPIETARIO	H				
7 Regidora	ANA CECILIA ESPINOZA RODRIGUEZ	PROPIETARIA	M				

SUSTITUCIONES				
Partido	Municipio	Propietario/S uplente	Sustituido	Sustituto
PRI	HOSTOTIPAQUILLO	PROPIETARIO 4	JOSE ANTONIO RUBIO MONTES	RAFAEL RIVERA NAVARRO

CAMBIO DE SINDICATURA			
Partido	Municipio	POSICION ORIGINAL	POSICION NUEVA
PRI	HOSTOTIPAQUILLO	SINDICO PROPIETARIO 3	SINDICO PROPIETARIO 6

Planilla al 16 de mayo 2021							
Alcaldesa	MARGARITA CAMACHO RODRIGUEZ	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	LIZBETH ANTONIA OROZCO AVILA	SUPLENTE	M
2 Regidor	CIRIACO MEJIA MORA	PROPIETARIO	H				
3 Regidora	YOLANDA ESPARZA MACARENA	PROPIETARIA	M				

L



4 Regidor	RAFAEL RIVERA NAVARRO	PROPIETARIO	H				
5 Regidora	OBDULIA TORRES PEREZ	PROPIETARIA	M				
6 Regidor (SINDICO)	RAUL NAVARRO PEÑA	PROPIETARIO	H				
7 Regidora	ANA CECILIA ESPINOZA RODRIGUEZ	PROPIETARIA	M				



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

GUADALAJARA

Planilla al 12 de Mayo, acuerdo IEPC-ACG-138/2021

Alcaldesa	OFELIA GAMBOA NORIEGA	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	GLORIA PATRICIA RIVAS MACIEL	SUPLENTE	M
2 Regidor	SALVADOR SANDOVAL SOTO	PROPIETARIO	H	2 Regidor	GILBERTO HUERTA VALENZUELA	SUPLENTE	H
3 Regidora	PAOLA ALEJANDRA MEZA MARISCAL	PROPIETARIA	M	3 Regidora	MELINA GUADALUPE MANZANEDO PINTOR	SUPLENTE	M
4 Regidor	ALEXIS DANIEL DELGADO BECERRA	PROPIETARIO	H	4 Regidor	JACOBO ANTONIO RODRIGUEZ GUZMAN	SUPLENTE	H
5 Regidora	MAGDA PATRICIA HERNANDEZ MAGLIONI	PROPIETARIA	M	5 Regidora	DAVNE ZONANA DAVALOS	SUPLENTE	M
6 Regidor (SINDICO)	JESUS ESQUIVEL SOTO	PROPIETARIO	H	6 Regidora (SINDICO)	MARTHA OLIVIA BECERRA TERRONES	SUPLENTE	M
7 Regidora	BLANCA ESTELA GUTIERREZ RUVALCABA	PROPIETARIA	M	7 Regidora	LILIANA RODRIGUEZ LEDESMA	SUPLENTE	M
8 Regidor	ENRIQUE ALVAREZ CHAVEZ	PROPIETARIO	H	8 Regidora	GUADALUPE ALEJANDRA TELLEZ GARCIA	SUPLENTE	M
9 Regidora	MARTHA CECILIA RAMOS CHUMACERO	PROPIETARIA	M	9 Regidora	CLAUDIA ARACELI RODRIGUEZ DAMASCO	SUPLENTE	M
10 Regidor	ALBERTO ORNELAS CASILLAS	PROPIETARIO	H	10 Regidor	SAUL GARCIA SALINAS	SUPLENTE	H
11 Regidora	CLAUDIA LIVIER AVELAR ESTRADA	PROPIETARIA	M	11 Regidora	LUZ DEL CARMEN GARCIA ALVAREZ	SUPLENTE	M
12 Regidor	ROMAN MARIANO JIMENEZ NUÑO	PROPIETARIO	H	12 Regidora	MONICA RIOS MAGAÑA	SUPLENTE	M

RENUNCIAS

Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Nombre
PVEM	GUADALAJARA	SUPLENTE 8	GUADALUPE ALEJANDRA TELLEZ GARCIA

SUSTITUCIONES

Partido	Municipio	Propietario/Su- plente	Sustituido	Sustituto
PVEM	GUADALAJARA	PROPIETARIA 5	MAGDA PATRICIA HERNANDEZ MAGLIONI	LUCILA JAQUELINE DAVALOS PULIDO

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcaldesa	OFELIA GAMBOA NORIEGA	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	GLORIA PATRICIA RIVAS MACIEL	SUPLENTE	M
2 Regidor	SALVADOR SANDOVAL SOTO	PROPIETARIO	H	2 Regidor	GILBERTO HUERTA VALENZUELA	SUPLENTE	H
3 Regidora	PAOLA ALEJANDRA MEZA MARISCAL	PROPIETARIA	M	3 Regidora	MELINA GUADALUPE MANZANEDO PINTOR	SUPLENTE	M
4 Regidor	ALEXIS DANIEL DELGADO BECERRA	PROPIETARIO	H	4 Regidora	JACOBO ANTONIO RODRIGUEZ GUZMAN	SUPLENTE	H
5 Regidora	LUCILA JAQUELINE DAVALOS PULIDO	PROPIETARIA	M	5 Regidora	DAVNE ZONANA DAVALOS	SUPLENTE	M
6 Regidor (SINDICO)	JESUS ESQUIVEL SOTO	PROPIETARIO	H	6 Regidora (SINDICO)	MARTHA OLIVIA BECERRA TERRONES	SUPLENTE	M
7 Regidora	BLANCA ESTELA GUTIERREZ RUALCABA	PROPIETARIA	M	7 Regidora	LILIANA RODRIGUEZ LEDESMA	SUPLENTE	M
8 Regidor	ENRIQUE ALVAREZ CHAVEZ	PROPIETARIO	H	8 Regidora			
9 Regidora	MARTHA CECILIA RAMOS CHUMACERO	PROPIETARIA	M	9 Regidora	CLAUDIA ARACELI RODRIGUEZ DAMASCO	SUPLENTE	M
10 Regidor	ALBERTO ORNELAS CASILLAS	PROPIETARIO	H	10 Regidor	SAUL GARCIA SALINAS	SUPLENTE	H
11 Regidora	CLAUDIA LIVIER AVELAR ESTRADA	PROPIETARIA	M	11 Regidora	LUZ DEL CARMEN GARCIA ALVAREZ	SUPLENTE	M
12 Regidor	ROMAN MARIANO JIMENEZ NUÑO	PROPIETARIO	H	12 Regidora	MONICA RIOS MAGAÑA	SUPLENTE	M

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

Planilla al 29 de abril, acuerdo IEPC-ACG-115/2021

Alcaldesa	CECILIA YADIRA ZUÑIGA BERNARDO	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	MA CONSUELO BERNARDO DELGADILLO	SUPLENTE	M
2 Regidor	JORGE ISAIAS ZUÑIGA BERNARDO	PROPIETARIO	H	2 Regidor	RICARDO DANIEL PRECIADO GARCIA	SUPLENTE	H
3 Regidora	OLGA SOFIA GARCIA TRUJILLO	PROPIETARIA	M	3 Regidora	JANETH FLORES ZARAGOZA	SUPLENTE	M
4 Regidor (SINDICO)	MIGUEL ANGEL MENDOZA LAZCANO	PROPIETARIO	H	4 Regidor (SINDICO)	HUMBERTO RIOS PEREZ	SUPLENTE	H
5 Regidora	AHTZIRI MONTERRATH RAYGOZA IBARRA	PROPIETARIA	M	5 Regidora	BLANCA YULIANA CONTRERAS BERNARDO	SUPLENTE	M
6 Regidor	MIGUEL ROSARIO VEJAR PADILLA	PROPIETARIO	H	6 Regidor	EN PROCESO DE SUSTITUCION		
7 Regidora	ERIKA LIVIER ROMERO LANGUREN	PROPIETARIA	M	7 Regidora	EN PROCESO DE SUSTITUCION		
8 Regidor	JORGE ZUÑIGA FLORES	PROPIETARIO	H				
9 Regidora	BLANCA AZUCENA ENCISO RODRIGUEZ	PROPIETARIA	M	9 Regidora	MIRIAM MARGARITA BRIONES ZEPEDA	SUPLENTE	M

RENUNCIAS

Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Nombre
PVEM	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	SUPLENTE 6	LUIS DANIEL GUTIERREZ HERRERA
PVEM	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	SUPLENTE 7	LUCIA DEL REFUGIO FLORES FUENTES

Planilla al 16 de mayo 2021

Alcaldesa	CECILIA YADIRA ZUÑIGA BERNARDO	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	MA CONSUELO BERNARDO DELGADILLO	SUPLENTE	M
2 Regidor	JORGE ISAIAS ZUÑIGA BERNARDO	PROPIETARIO	H	2 Regidor	RICARDO DANIEL PRECIADO GARCIA	SUPLENTE	H

3 Regidora	OLGA SOFIA GARCIA TRUJILLO	PROPIETARIA	M	3 Regidora	JANETH FLORES ZARAGOZA	SUPLENTE	M
4 Regidor (SINDICO)	MIGUEL ANGEL MENDOZA LAZCANO	PROPIETARIO	H	4 Regidor (SINDICO)	HUMBERTO RIOS PEREZ	SUPLENTE	H
5 Regidora	AHTZIRI MONTSERRATH RAYGOZA IBARRA	PROPIETARIA	M	5 Regidora	BLANCA YULIANA CONTRERAS BERNARDO	SUPLENTE	M
6 Regidor	MIGUEL ROSARIO VEJAR PADILLA	PROPIETARIO	H	6 Regidor			
7 Regidora	ERIKA LIVIER ROMERO LANGUREN	PROPIETARIA	M	7 Regidora			
8 Regidor	JORGE ZUÑIGA FLORES	PROPIETARIO	H				
9 Regidora	BLANCA AZUCENA ENCISO RODRIGUEZ	PROPIETARIA	M	9 Regidora	MIRIAM MARGARITA BRIONES ZEPEDA	SUPLENTE	M

LA BARCA							
Planilla al 23 de abril, acuerdo IEPC-ACG-095/2021							
Alcalde	RODOLFO MONTAÑO BAROCIO	PROPIETARIO	H	Alcalde	JUAN CARLOS GARCIA AGUIRRE	SUPLENTE	H
2 Regidora	BARBARA LOPEZ PANTOJA	PROPIETARIA	M	2 Regidora	MARGARITA DEL ROCIO BARAJAS TORREZ	SUPLENTE	M
3 Regidor	RAUL CAÑAS MELENDRES	PROPIETARIO	H	3 Regidor	JORGE ALBERTO ESCOBAR CRUZ	SUPLENTE	H
4 Regidora (SINDICA)	GRICELDA JUDITH GONZALEZ GARCIA	PROPIETARIA	M	4 Regidora (SINDICA)	VERONICA GUERRA PONCE	SUPLENTE	M
5 Regidor	LUIS FELIPE MORANDO HERNANDEZ	PROPIETARIO	H	5 Regidor	GERARDO ROBERTO VALLE PINEDA	SUPLENTE	H
6 Regidora	SANDRA DEL CARMEN HERNANDEZ LOPEZ	PROPIETARIA	M	6 Regidora	MARTHA DENISSE GARCIA TRIGUEROS	SUPLENTE	M
7 Regidor	ROGELIO GONZALEZ DIAZ	PROPIETARIO	H	7 Regidor	FLAVIO EMILIO RAMIREZ RAMIREZ	SUPLENTE	H

8 Regidora	SILVIA BARAJAS DIAZ	PROPIETARIA	M	8 Regidora	ALEXIA SARAY GARCIA HERNANDEZ	SUPLENTE	M
9 Regidor	JOSE GUADALUPE TRUJILLO NUÑEZ	PROPIETARIO	H	9 Regidor	ARTURO HERNANDEZ GOMEZ	SUPLENTE	H

SUSTITUCIONES							
Partido	Municipio	Propietario/Su plente	Sustituido		Sustituto		
PVEM	LA BARCA	SUPLENTE 5	GERARDO ROBERTO VALLE PINEDA		ROBERTO VALLE DUEÑAS		

Planilla al 16 de mayo 2021							
Alcalde	RODOLFO MONTAÑO BAROCIO	PROPIETARIO	H	Alcalde	JUAN CARLOS GARCIA AGUIRRE	SUPLENTE	H
2 Regidora	ADRIANA NATIVIDAD AVIÑA ALVAREZ	PROPIETARIA	M	2 Regidora	MARGARITA DEL ROCIO BARAJAS TORREZ	SUPLENTE	M
3 Regidor	RAUL CAÑAS MELENDRES	PROPIETARIO	H	3 Regidor	JORGE ALBERTO ESCOBAR CRUZ	SUPLENTE	H
4 Regidora (SINDICA)	GRICELDA JUDITH GONZALEZ GARCIA	PROPIETARIA	M	4 Regidora (SINDICA)	VERONICA GUERRA PONCE	SUPLENTE	M
5 Regidor	LUIS FELIPE MORANDO HERNANDEZ	PROPIETARIO	H	5 Regidor	ROBERTO VALLE DUEÑAS	SUPLENTE	H
6 Regidora	SANDRA DEL CARMEN HERNANDEZ LOPEZ	PROPIETARIA	M	6 Regidora	MARTHA DENISSE GARCIA TRIGUEROS	SUPLENTE	M
7 Regidor	ROGELIO GONZALEZ DIAZ	PROPIETARIO	H	7 Regidor	FLAVIO EMILIO RAMIREZ RAMIREZ	SUPLENTE	H
8 Regidora	ERIKA BERENICE HERNANDEZ RAMIREZ	PROPIETARIA	M	8 Regidora	ALEXIA SARAY GARCIA HERNANDEZ	SUPLENTE	M
9 Regidor	JORGE ANTONIO BRISEÑO HERNANDEZ	PROPIETARIO	H	9 Regidor	ARTURO HERNANDEZ GOMEZ	SUPLENTE	H

**PARTIDO DEL TRABAJO
SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA**

Planilla al 23 de abril 2021, acuerdo IEPC-ACG-095/2021

ALCALDESA	MA GUADALUPE MUÑOZ MORA	PROPIETARIA	M	ALCALDESA	LORENZA CASTRO LANDEROS	SUPLENTE	M
2 REGIDOR	JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ	PROPIETARIO	H	2 REGIDOR	MOISES RAMIREZ ESPARZA	SUPLENTE	H
3 REGIDORA	LUCIA GONZALEZ GUZMAN	PROPIETARIA	M	3 REGIDORA	ANTONIA CASTRO SANDOVAL	SUPLENTE	M
4 REGIDOR	JORGE LOPEZ GARCIA	PROPIETARIO	H	4 REGIDOR	FILOMENO GONZALEZ GARCIA	SUPLENTE	H
5 REGIDORA	MARISOL ROBLES CORONA	PROPIETARIA	M	5 REGIDORA	SOILA ARACELI CARDONA GONZALEZ	SUPLENTE	M
6 REGIDOR (SINDICO)	FRANCISCO VEGA GUTIERREZ	PROPIETARIO	H	6 REGIDOR (SINDICA)	JOSE ANTONIO GONZALEZ AVILA	SUPLENTE	H
7 REGIDORA	MARTHA VELAZQUEZ ESCOBAR	PROPIETARIA	M	7 REGIDORA	VERONICA AVILA AVELAR	SUPLENTE	M

SUSTITUCIONES

Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Sustituido	Sustituto
PT	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	PROPIETARIO 1	MA GUADALUPE MUÑOZ MORA	JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ
PT	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	PROPIETARIO 2	JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ	MA GUADALUPE MUÑOZ MORA
PT	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	PROPIETARIO 3	LUCIA GONZALEZ GUZMAN	JORGE LOPEZ GARCIA
PT	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	PROPIETARIO 4	JORGE LOPEZ GARCIA	LUCIA GONZALEZ GUZMAN
PT	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	PROPIETARIO 5	MARISOL ROBLES CORONA	FRANCISCO VEGA GUTIERREZ
PT	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	PROPIETARIO 6	FRANCISCO VEGA GUTIERREZ	MARISOL ROBLES CORONA
PT	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	PROPIETARIO 7	MARTHA VELAZQUEZ ESCOBAR	JORGE SANDOVAL ALATORRE
PT	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	SUPLENTE 1	LORENZA CASTRO LANDEROS	MOISES RAMIREZ ESPARZA

PT	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	SUPLENTE 2	MOISES RAMIREZ ESPARZA	LORENZA CASTRO LANDEROS
PT	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	SUPLENTE 3	ANTONIA CASTRO SANDOVAL	FILOMENO GONZALEZ GARCIA
PT	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	SUPLENTE 4	FILOMENO GONZALEZ GARCIA	ANTONIA CASTRO SANDOVAL
PT	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	SUPLENTE 5	SOILA ARACELI CARDONA GONZALEZ	JOSE ANTONIO GONZALEZ AVILA
PT	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	SUPLENTE 6	JOSE ANTONIO GONZALEZ AVILA	SOILA ARACELI CARDONA GONZALEZ
PT	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	SUPLENTE 7	VERONICA AVILA AVELAR	J. SANTOS CASTILLO RIVERA

Planilla al 16 de mayo de 2021

ALCALDE	JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ	PROPIETARIO	H	ALCALDE	MOISES RAMIREZ ESPARZA	SUPLENTE	H
2 REGIDORA	MA GUADALUPE MUÑOZ MORA	PROPIETARIA	M	2 REGIDORA	LORENZA CASTRO LANDEROS	SUPLENTE	M
3 REGIDOR	JORGE LOPEZ GARCIA	PROPIETARIO	H	3 REGIDOR	FILOMENO GONZALEZ GARCIA	SUPLENTE	H
4 REGIDORA	LUCIA GONZALEZ GUZMAN	PROPIETARIA	M	4 REGIDORA	ANTONIA CASTRO SANDOVAL	SUPLENTE	M
5 REGIDOR	FRANCISCO VEGA GUTIERREZ	PROPIETARIO	H	5 REGIDOR	JOSE ANTONIO GONZALEZ AVILA	SUPLENTE	H
6 REGIDORA (SINDICO)	MARISOL ROBLES CORONA	PROPIETARIA	M	6 REGIDORA (SINDICO)	SOILA ARACELI CARDONA GONZALEZ	SUPLENTE	M
7 REGIDOR	JORGE SANDOVAL ALATORRE	PROPIETARIO	H	7 REGIDOR	J. SANTOS CASTILLO RIVERA	SUPLENTE	H

MOVIMIENTO CIUDADANO

GUADALAJARA

Registros aprobados mediante acuerdo 03 de abril IEPC-ACG-081/2021

Alcalde	JESUS PABLO LEMUS NAVARRO	PROPIETARIO	H	Alcaldesa	ELSA ELIZABETH MEDINA ACEVES	SUPLENTE	M
2 Regidora	PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO	PROPIETARIA	M	2 Regidora	CECILIA MARIBEL LOPEZ HARO	SUPLENTE	M
3 Regidor	JUAN FRANCISCO RAMIREZ SALCIDO	PROPIETARIO	H	3 Regidor	ARMANDO AVIÑA VILLALOBOS	SUPLENTE	H
4 Regidora	KEHILA ABIGAIL KU ESCALANTE	PROPIETARIA	M	4 Regidora	MAYRA RUIZ DE LA CRUZ	SUPLENTE	M
5 Regidora (SINDICA)	KARINA ANAID HERMOSILLO RAMIREZ	PROPIETARIA	M	5 Regidora (SINDICA)	TANIA ALVAREZ HERNANDEZ	SUPLENTE	M
6 Regidora	KARLA ANDREA LEONARDO TORRES	PROPIETARIA	M	6 Regidora	ALEJANDRA LIZETTE VILLA PEREZ	SUPLENTE	M
7 Regidor	LUIS CISNEROS QUIRARTE	PROPIETARIO	H	7 Regidor	VICTOR OMAR NAVA GONZALEZ	SUPLENTE	H
8 Regidora	JEANETTE VELAZQUEZ SEDANO	PROPIETARIA	M	8 Regidora	NORMA FERNANDA BAUTISTA MEDINA	SUPLENTE	M
9 Regidor	RAFAEL BARRIOS DAVILA	PROPIETARIO	H	9 Regidora	KARINA GODINEZ LOPEZ	SUPLENTE	M
10 Regidora	ROSA ANGELICA FREGOSO FRANCO	PROPIETARIA	M	10 Regidora	ADRIANA DINORA LARA MENDOZA	SUPLENTE	M
11 Regidora	ANA GABRIELA VELASCO GARCIA	PROPIETARIA	M	11 Regidora	CYNTHIA YURITZI CARDENAS RAMIREZ	SUPLENTE	M
12 Regidor	ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCIA	PROPIETARIO	H	12 Regidor	CESAR HUGO CUEVAS JIMENEZ	SUPLENTE	H

SUSTITUCIONES

Partido	Municipio	Propietario/S uplente	Sustituido	Sustituto
---------	-----------	--------------------------	------------	-----------

MC	GUADALAJARA	SUPLENTE 1	ELSA ELIZABETH MEDINA ACEVES	ROBERTO DELGADILLO GONZALEZ
----	-------------	------------	---------------------------------	-----------------------------

Planilla al 16 de mayo 2021

Alcalde	JESUS PABLO LEMUS NAVARRO	PROPIETARIO	H	Alcalde	ROBERTO DELGADILLO GONZALEZ	SUPLENTE	H
2 Regidora	PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO	PROPIETARIA	M	2 Regidora	CECILIA MARIBEL LOPEZ HARO	SUPLENTE	M
3 Regidor	JUAN FRANCISCO RAMIREZ SALCIDO	PROPIETARIO	H	3 Regidor	ARMANDO AVIÑA VILLALOBOS	SUPLENTE	H
4 Regidora	KEHILA ABIGAIL KU ESCALANTE	PROPIETARIA	M	4 Regidora	MAYRA RUIZ DE LA CRUZ	SUPLENTE	M
5 Regidora (SINDICA)	KARINA ANAID HERMOSILLO RAMIREZ	PROPIETARIA	M	5 Regidora (SINDICA)	TANIA ALVAREZ HERNANDEZ	SUPLENTE	M
6 Regidora	KARLA ANDREA LEONARDO TORRES	PROPIETARIA	M	6 Regidora	ALEJANDRA LIZETTE VILLA PEREZ	SUPLENTE	M
7 Regidor	LUIS CISNEROS QUIRARTE	PROPIETARIO	H	7 Regidor	VICTOR OMAR NAVA GONZALEZ	SUPLENTE	H
8 Regidora	JEANETTE VELAZQUEZ SEDANO	PROPIETARIA	M	8 Regidora	NORMA FERNANDA BAUTISTA MEDINA	SUPLENTE	M
9 Regidor	RAFAEL BARRIOS DAVILA	PROPIETARIO	H	9 Regidora	KARINA GODINEZ LOPEZ	SUPLENTE	M
10 Regidora	ROSA ANGELICA FREGOSO FRANCO	PROPIETARIA	M	10 Regidora	ADRIANA DINORA LARA MENDOZA	SUPLENTE	M
11 Regidora	ANA GABRIELA VELASCO GARCIA	PROPIETARIA	M	11 Regidora	CYNTHIA YURITZI CARDENAS RAMIREZ	SUPLENTE	M
12 Regidor	ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCIA	PROPIETARIO	H	12 Regidor	CESAR HUGO CUEVAS JIMENEZ	SUPLENTE	H

TEOCALTICHE

Registros aprobados mediante acuerdo del 03 de abril IEPC-ACG-081/2021

Alcalde	DANIEL LOERA MARTINEZ	PROPIETARIO	H	Alcalde	RICARDO MACIAS FELIX	SUPLENTE	H
2 Regidora	CELIA ALVAREZ DIAZ	PROPIETARIA	M	2 Regidora	CANDELARIA MONJO HERNANDEZ	SUPLENTE	M
3 Regidor	JORGE RUVALCABA SANDOVAL	PROPIETARIO	H	3 Regidor	HECTOR FABIAN LUEVANOS GARCIA	SUPLENTE	H
4 Regidora	YARENCI DENISSE GARCIA SANDOVAL	PROPIETARIA	M	4 Regidora	ELVIRA BETHZANIA MAGDALENO RODRIGUEZ	SUPLENTE	M
5 Regidor	JUAN MANUEL FRUTOS CERVANTES	PROPIETARIO	H	5 Regidor	ANGEL BALDERAS MARTINEZ	SUPLENTE	H
6 Regidora	CECILIA RUVALCABA MERCADO	PROPIETARIA	M	6 Regidora	DINORAH MERITH MADRIGAL LARA	SUPLENTE	M
7 Regidora (SINDICA)	LAURA IRINA GONZALEZ GASTELUM	PROPIETARIA	M	7 Regidora (SINDICA)	MARCELA ELIZABETH RODRIGUEZ CORTEZ	SUPLENTE	M

SUSTITUCIONES				
Partido	Municipio	Propietario/S uplente	Sustituído	Sustituto
MC	TEOCALTICHE	SUPLENTE 4	ELVIRA BETHZANIA MAGDALENO RODRIGUEZ	JOVANNA MARTINEZ ROSALES

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcalde	DANIEL LOERA MARTINEZ	PROPIETARIO	H	Alcalde	RICARDO MACIAS FELIX	SUPLENTE	H
2 Regidora	CELIA ALVAREZ DIAZ	PROPIETARIA	M	2 Regidora	CANDELARIA MONJO HERNANDEZ	SUPLENTE	M
3 Regidor	JORGE RUVALCABA SANDOVAL	PROPIETARIO	H	3 Regidor	HECTOR FABIAN LUEVANOS GARCIA	SUPLENTE	H
4 Regidora	YARENCI DENISSE GARCIA SANDOVAL	PROPIETARIA	M	4 Regidora	JOVANNA MARTINEZ ROSALES	SUPLENTE	M
5 Regidor	JUAN MANUEL FRUTOS CERVANTES	PROPIETARIO	H	5 Regidor	ANGEL BALDERAS MARTINEZ	SUPLENTE	H

6 Regidora	CECILIA RUALCABA MERCADO	PROPIETARIA	M	6 Regidora	DINORAH MERITH MADRIGAL LARA	SUPLENTE	M
7 Regidora (SINDICA)	LAURA IRINA GONZALEZ GASTELUM	PROPIETARIA	M	7 Regidora (SINDICA)	MARCELA ELIZABETH RODRIGUEZ CORTEZ	SUPLENTE	M

OCOTLAN							
Registros aprobados mediante acuerdo del 03 de abril IEPC-ACG-081/2021							
Alcalde	JESUS MARTINEZ NAVARRO	PROPIETARIO	H	Alcalde	MIGUEL EDUARDO BRAVO RIVAS	SUPLENTE	H
2 Regidora	BERTHA ALICIA ROCHA GARCIA	PROPIETARIA	M	2 Regidora	CORAL MARINA DOMINGUEZ MENDOZA	SUPLENTE	M
3 Regidor	IGNACIO GOMEZ ORNELAS	PROPIETARIO	H	3 Regidor	JUAN JOSE VACA MENDOZA	SUPLENTE	H
4 Regidora (SINDICA)	DEYSI NALLELY ANGEL HERNANDEZ	PROPIETARIA	M	4 Regidora (SINDICA)	VERONICA GUADALUPE DOMINGUEZ MANZO	SUPLENTE	M
5 Regidor	CARLOS REYES RAMIREZ	PROPIETARIO	H	5 Regidor	EDUARDO RUIZ GARIBAY	SUPLENTE	H
6 Regidora	MARIA MARGARITA RUIZ PRADO	PROPIETARIA	M	6 Regidora	MARIA GUADALUPE RAMIREZ CRUZ	SUPLENTE	M
7 Regidor	FERNANDO DIAZ RAMIREZ	PROPIETARIO	H	7 Regidor	JOSE MAURO MAGDALENO CHAVEZ	SUPLENTE	H
8 Regidora	ROSA VIRGINIA ALVAREZ TOSTADO MEDINA	PROPIETARIA	M	8 Regidora	FABIOLA SUSANA MENDEZ AQUINO	SUPLENTE	M
9 Regidor	HECTOR FERNANDO MONTAÑEZ CORONA	PROPIETARIO	H	9 Regidor	JORGE ULISES CARRILLO CHOLICO	SUPLENTE	H
10 Regidora	MA EUGENIA FLORES SANCHEZ	PROPIETARIA	M	10 Regidora	ELOISA ADELAIDA VALADEZ AVIÑA	SUPLENTE	M

4

SUSTITUCIONES				
Partido	Municipio	Propietario/S uplente	Sustituido	Sustituto
MC	OCOTLAN	SUPLENTE 2	CORAL MARINA DOMINGUEZ MENDOZA	MARISOL BELTRAN VILLARRUEL
MC	OCOTLAN	SUPLENTE 3	JUAN JOSE VACA MENDOZA	EDUARDO RUIZ GARIBAY
MC	OCOTLAN	SUPLENTE 5	EDUARDO RUIZ GARIBAY	JORGE ULISES CARRILLO CHOLICO
MC	OCOTLAN	SUPLENTE 8	FABIOLA SUSANA MENDEZ AQUINO	CORAL MARINA DOMINGUEZ MENDOZA
MC	OCOTLAN	SUPLENTE 9	JORGE ULISES CARRILLO CHOLICO	JUAN JOSE VACA MENDOZA

Planilla al 16 de mayo 2021							
Alcalde	JESUS MARTINEZ NAVARRO	PROPIETARIO	H	Alcalde	MIGUEL EDUARDO BRAVO RIVAS	SUPLENTE	H
2 Regidora	BERTHA ALICIA ROCHA GARCIA	PROPIETARIA	M	2 Regidora	MARISOL BELTRAN VILLARRUEL	SUPLENTE	M
3 Regidor	IGNACIO GOMEZ ORNELAS	PROPIETARIO	H	3 Regidor	EDUARDO RUIZ GARIBAY	SUPLENTE	H
4 Regidora (SINDICA)	DEYSI NALLELY ANGEL HERNANDEZ	PROPIETARIA	M	4 Regidora (SINDICA)	VERONICA GUADALUPE DOMINGUEZ MANZO	SUPLENTE	M
5 Regidor	CARLOS REYES RAMIREZ	PROPIETARIO	H	5 Regidor	JORGE ULISES CARRILLO CHOLICO	SUPLENTE	H
6 Regidora	MARIA MARGARITA RUIZ PRADO	PROPIETARIA	M	6 Regidora	MARIA GUADALUPE RAMIREZ CRUZ	SUPLENTE	M
7 Regidor	FERNANDO DIAZ RAMIREZ	PROPIETARIO	H	7 Regidor	JOSE MAURO MAGDALENO CHAVEZ	SUPLENTE	H
8 Regidora	ROSA VIRGINIA ALVAREZ TOSTADO MEDINA	PROPIETARIA	M	8 Regidora	CORAL MARINA DOMINGUEZ MENDOZA	SUPLENTE	M
9 Regidor	HECTOR FERNANDO MONTAÑEZ CORONA	PROPIETARIO	H	9 Regidor	JUAN JOSE VACA MENDOZA	SUPLENTE	H
10 Regidora	MA EUGENIA FLORES SANCHEZ	PROPIETARIA	M	10 Regidora	ELOISA ADELAIDA VALADEZ AVIÑA	SUPLENTE	M

MEZQUITIC

Planilla al 03 de abril 2021, acuerdo IEPC-ACG-081/2021

Alcaldesa	DIANNA GUADALUPE MONTOYA ELIGIO	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	YESENIA DE LA CRUZ CARRILLO	SUPLENTE	M
2 Regidor	JUAN CARRILLO CARRILLO	PROPIETARIO	H	2 Regidor	BERNARDO CARRILLO CARRILLO	SUPLENTE	H
3 Regidora	ADELA CANDELARIO DE LA ROSA	PROPIETARIA	M	3 Regidora	MARIA DEL REFUGIO CARRILLO ZAMORA	SUPLENTE	M
4 Regidor	JOSE ALFREDO ROBLES LOPEZ	PROPIETARIO	H	4 Regidor	LUCAS ORTIZ SALVADOR	SUPLENTE	H
5 Regidora	LEODEGARIA DE LA CRUZ ARELLANO	PROPIETARIA	M	5 Regidora	ARACELI DIAZ CARRILLO	SUPLENTE	M
6 Regidor	GUILLERMO ACEDO ESPINOZA	PROPIETARIO	H	6 Regidor	J GUADALUPE DE LA CRUZ CARRILLO	SUPLENTE	H
7 Regidora (SINDICA)	GLORIA PATRICIA BAÑUELOS REYES	PROPIETARIA	M	7 Regidora (SINDICA)	TERESA LOPEZ ROBLES	SUPLENTE	M

SUSTITUCIONES

Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Sustituido	Sustituto
MC	MEZQUITIC	SINDICA SUPLENTE 7	TERESA LOPEZ ROBLES	ALEJANDRA CHAVEZ DIAZ
MC	MEZQUITIC	SUPLENTE 1	YESENIA DE LA CRUZ CARRILLO	PERLA NAYELI TORRES GONZALEZ
MC	MEZQUITIC	SUPLENTE 4	LUCAS ORTIZ SALVADOR	NICOLAS CARRILLO LOPEZ
MC	MEZQUITIC	SUPLENTE 5	ARACELI DIAZ CARRILLO	IMELDA VALDEZ ROBLES
MC	MEZQUITIC	SUPLENTE 6	J GUADALUPE DE LA CRUZ CARRILLO	RAUL GONZALEZ HERNANDEZ

Planilla al 16 de mayo de 2021

Alcaldesa	DIANNA GUADALUPE MONTOYA ELIGIO	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	PERLA NAYELI TORRES GONZALEZ	SUPLENTE	M
2 Regidor	JUAN CARRILLO CARRILLO	PROPIETARIO	H	2 Regidor	BERNARDO CARRILLO CARRILLO	SUPLENTE	H

3 Regidora	ADELA CANDELARIO DE LA ROSA	PROPIETARIA	M	3 Regidora	MARIA DEL REFUGIO CARRILLO ZAMORA	SUPLENTE	M
4 Regidor	JOSE ALFREDO ROBLES LOPEZ	PROPIETARIO	H	4 Regidor	NICOLAS CARRILLO LOPEZ	SUPLENTE	H
5 Regidora	LEODEGARIA DE LA CRUZ ARELLANO	PROPIETARIA	M	5 Regidora	IMELDA VALDEZ ROBLES	SUPLENTE	M
6 Regidor	GUILLERMO ACEDO ESPINOZA	PROPIETARIO	H	6 Regidor	RAUL GONZALEZ HERNANDEZ	SUPLENTE	H
7 Regidora (SINDICA)	GLORIA PATRICIA BAÑUELOS REYES	PROPIETARIA	M	7 Regidora (SINDICA)	ALEJANDRA CHAVEZ DIAZ	SUPLENTE	M

MORENA							
GUADALAJARA							
PLANILLA AL 27 DE ABRIL acuerdo IEPC-ACG-108/2021							
Alcalde	CARLOS LOMELI BOLAÑOS	PROPIETARIO	H	Alcalde	RAFAEL SOLTERO RAZO	SUPLENTE	H
2 Regidora	MARIANA FERNANDEZ RAMIREZ	PROPIETARIA	M	2 Regidora	MARIA JOSE VARGAS CRESPO	SUPLENTE	M
3 Regidor	SALVADOR HERNANDEZ NAVARRO	PROPIETARIO	H	3 Regidor	CARLOS IVAN KOBAYASHI RAMIREZ	SUPLENTE	H
4 Regidora	MARIA CANDELARIA OCHOA AVALOS	PROPIETARIA	M	4 Regidora	KIRA GEOVANNA GARCIA ZAPATA	SUPLENTE	M
5 Regidor	ELIAS OCTAVIO IÑIGUEZ MEJIA	PROPIETARIO	H	5 Regidor	MARTIN LUIS PALOS GUERRERO	SUPLENTE	H
6 Regidora	NORMA ELIZABETH CHAVEZ ARIAS	PROPIETARIA	M	6 Regidora	VERONICA ALVAREZ ARREDONDO	SUPLENTE	M
7 Regidor (SINDICO)	ENRIQUE ESPINOSA MADRIGAL	PROPIETARIO	H	7 Regidor (SINDICO)	FELIX ISAAC FLORES IZAR	SUPLENTE	H
8 Regidora	GABRIELA CONTRERAS ALFARO	PROPIETARIA	M	8 Regidora	MONICA ELOISA ROSALES DE LA CRUZ	SUPLENTE	M
9 Regidor	FERNANDO SALAZAR VICENTELLO	PROPIETARIO	H	9 Regidor	RODOLFO PEDRERO GUERRA	SUPLENTE	H
10 Regidora	HAYDEE ERENDIRA VILLALOBOS RIVERA	PROPIETARIA	M	10 Regidora	NORMA ANGELICA DE LUNA PANIAGUA	SUPLENTE	M
11 Regidor	JOSE LUIS RAMIREZ CONTRERAS	PROPIETARIO	H	11 Regidor	HECTOR COVARRUBIAS RAMOS	SUPLENTE	H
12 Regidora	MARIA SUSANA OROZCO MORALES	PROPIETARIA	M	12 Regidora	ANA MARIA BERZUNZA MEZA	SUPLENTE	M

SUSTITUCIONES				
Partido	Municipio	Propietario/S uplente	Sustituido	Sustituto
MORENA	GUADALAJARA	SUPLENTE 1	RAFAEL SOLTERO RAZO	SERGIO MIGUEL MARTIN CASTELLANOS
MORENA	GUADALAJARA	SUPLENTE 5	MARTIN LUIS PALOS	OSCAR NICOLAS GARCIA LOMELI
MORENA	GUADALAJARA	SUPLENTE 7	FELIX ISAAC FLORES IZAR	DAVID CUEVA VILLASEÑOR
MORENA	GUADALAJARA	PROPIETARIO 9	FERNANDO SALAZAR VICENTELLO	ALEJANDRO LOPEZ IBARRA

7



Planilla al 16 de mayo de 2021

Alcalde	CARLOS LOMELI BOLAÑOS	PROPIETARIO	H	Alcalde	SERGIO MIGUEL MARTIN CASTELLANOS	SUPLENTE	H
2 Regidora	MARIANA FERNANDEZ RAMIREZ	PROPIETARIA	M	2 Regidora	MARIA JOSE VARGAS CRESPO	SUPLENTE	M
3 Regidor	SALVADOR HERNANDEZ NAVARRO	PROPIETARIO	H	3 Regidor	CARLOS IVAN KOBAYASHI RAMIREZ	SUPLENTE	H
4 Regidora	MARIA CANDELARIA OCHOA AVALOS	PROPIETARIA	M	4 Regidora	KIRA GEOVANNA GARCIA ZAPATA	SUPLENTE	M
5 Regidor	ELIAS OCTAVIO IÑIGUEZ MEJIA	PROPIETARIO	H	5 Regidor	OSCAR NICOLAS GARCIA LOMELI	SUPLENTE	H
6 Regidora	NORMA ELIZABETH CHAVEZ ARIAS	PROPIETARIA	M	6 Regidora	VERONICA ALVAREZ ARREDONDO	SUPLENTE	M
7 Regidor (SINDICO)	ENRIQUE ESPINOSA MADRIGAL	PROPIETARIO	H	7 Regidor (SINDICO)	DAVID CUEVA VILLASEÑOR	SUPLENTE	H
8 Regidora	GABRIELA CONTRERAS ALFARO	PROPIETARIA	M	8 Regidora	MONICA ELOISA ROSALES DE LA CRUZ	SUPLENTE	M
9 Regidor	ALEJANDRO LOPEZ IBARRA	PROPIETARIO	H	9 Regidor	RODOLFO PEDRERO GUERRA	SUPLENTE	H
10 Regidora	HAYDEE ERENDIRA VILLALOBOS RIVERA	PROPIETARIA	M	10 Regidora	NORMA ANGELICA DE LUNA PANIAGUA	SUPLENTE	M
11 Regidor	JOSE LUIS RAMIREZ CONTRERAS	PROPIETARIO	H	11 Regidor	HECTOR COVARRUBIAS RAMOS	SUPLENTE	H
12 Regidora	MARIA SUSANA OROZCO MORALES	PROPIETARIA	M	12 Regidora	ANA MARIA BERZUNZA MEZA	SUPLENTE	M

SANTA MARIA DE LOS ANGELES

PLANILLA AL 12 DE MAYO acuerdo IEPC-ACG-138/2021

Alcalde	JAIME AGUILAR MARQUEZ	PROPIETARIO	H	Alcalde	JAVIER MARTINEZ VELAZQUEZ	SUPLENTE	H
2 Regidora	MARIA MAGDALENA MARQUEZ FLORES	PROPIETARIA	M	2 Regidora	ROCIO DEL CARMEN CAMPA GUTIERREZ	SUPLENTE	M

3 Regidor	GERARDO TORRES AGUILAR	PROPIETARIO	H	3 Regidor	MACARIO RONDAN GARCIA	SUPLENTE	H
4 Regidora (Síndica)	ZENaida SANCHEZ CHAVEZ	PROPIETARIA	M	4 Regidora (Síndica)	MARIA DE LOURDES CAMPOS DURAN	SUPLENTE	M
5 Regidor	JESUS OROZCO MAYORGA	PROPIETARIO	H	5 Regidor	DAVID OROZCO MARQUEZ	SUPLENTE	H
6 Regidora	BIATRIS PEREZ VAZQUEZ	PROPIETARIA	M	6 Regidora	MARIA GUADALUPE MARTINEZ MARQUEZ	SUPLENTE	M
7 Regidor	CRISTOBAL RONDAN GARCIA	PROPIETARIO	H	7 Regidor	LUIS ENRIQUE CAMPOS GARCIA	SUPLENTE	H

SUSTITUCIONES				
Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Sustituido	Sustituto
MORENA	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	PROPIETARIO 2	MARIA MAGDALENA MARQUEZ FLORES	MARIA DE LOURDES CAMPOS DURAN
MORENA	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	PROPIETARIO 6	BIATRIS PEREZ VAZQUEZ	BRENDA TORRES HERNANDEZ

RENUNCIAS			
PARTIDO	MUNICIPIO	PROPIETARIO/SUPLENTE	NOMBRE
MORENA	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	SUPLENTE 4	MARIA DE LOURDES CAMPOS DURAN

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcalde	JAIME AGUILAR MARQUEZ	PROPIETARIO	H	Alcalde	JAVIER MARTINEZ VELAZQUEZ	SUPLENTE	H
2 Regidora	MARIA DE LOURDES CAMPOS DURAN	PROPIETARIA	M	2 Regidora	ROCIO DEL CARMEN CAMPA GUTIERREZ	SUPLENTE	M
3 Regidor	GERARDO TORRES AGUILAR	PROPIETARIO	H	3 Regidor	MACARIO RONDAN GARCIA	SUPLENTE	H
4 Regidora (Síndica)	ZENaida SANCHEZ CHAVEZ	PROPIETARIA	M	4 Regidora (Síndica)			
5 Regidor	JESUS OROZCO MAYORGA	PROPIETARIO	H	5 Regidor	DAVID OROZCO MARQUEZ	SUPLENTE	H

6 Regidora	BRENDA TORRES HERNANDEZ	PROPIETARIA	M	6 Regidora	MARIA GUADALUPE MARTINEZ MARQUEZ	SUPLENTE	M
7 Regidor	CRISTOBAL RONDAN GARCIA	PROPIETARIO	H	7 Regidor	LUIS ENRIQUE CAMPOS GARCIA	SUPLENTE	H

LAGOS DE MORENO							
PLANILLA AL 12 DE MAYO acuerdo IEPC-ACG-138/2021							
ALCALDESA	NANCY VIRIDIANA HERRERA HERNANDEZ	PROPIETARIA	M	ALCALDESA	VALERIA CLEMENTINA OROZCO MUÑOZ	SUPLENTE	M
2 SINDICO	OSCAR FRANCISCO MARTINEZ PEDROZA	PROPIETARIO	H	2 REGIDOR	JOSE ANTONIO LOPEZ RAMOS	SUPLENTE	H
3 REGIDORA	BLANCA LETICIA ENRIQUEZ GOMEZ	PROPIETARIA	M	3 SINDICA	LAURA ORTEGA RANGEL	SUPLENTE	M
4 REGIDOR	ORLANDO JACINTO ITZA GOMEZ BRIONES	PROPIETARIO	H	4 REGIDOR	CESAR DAVID SANCHEZ ORTEGA	SUPLENTE	H
5 REGIDOR				5 REGIDORA	MONICA CECILIA ZAMORA RODRIGUEZ	SUPLENTE	M
6 REGIDOR	MARIO MARTIN ARMENDARIZ VELAZQUEZ	PROPIETARIO	H	6 REGIDOR	LUIS ALFREDO CUEVAS LAMAS	SUPLENTE	H
7 REGIDORA	MARCELA HERNANDEZ REYES	PROPIETARIA	M	7 REGIDORA	MARIA DEL CARMEN QUIROZ MUÑOZ	SUPLENTE	M
8 REGIDOR	JAIME LOPEZ RAMOS	PROPIETARIO	H	8 REGIDOR	JOSE GUADALUPE NOLASCO NOLASCO	SUPLENTE	H
9 REGIDORA	MARIA ARACELI CRUZ TORRES	PROPIETARIA	M	9 REGIDORA	EDITH CARRANZA NOVOA	SUPLENTE	M
10 REGIDOR	FRANCISCO GERARDO GONZALEZ ALONSO	PROPIETARIO	H	10 REGIDOR	EDGAR ISRAEL ARAUJO HERVER	SUPLENTE	H

SUSTITUCIONES				
Partido	Municipio	Propietario/S uplente	Sustituído	Sustituto

MORENA	LAGOS DE MORENA	SUPLENTE 1	VALERIA CLEMENTINA OROZCO MUÑOZ	PATRICIA RODRIGUEZ MELCHOR
--------	-----------------	------------	---------------------------------	----------------------------

CAMBIO DE SINDICATURA			
Partido	Municipio	POSICION ORIGINAL	POSICION NUEVA
MORENA	LAGOS DE MORENO	REGIDOR 2	REGIDORA 3

Planilla al 16 de mayo de 2021							
ALCALDESA	NANCY VIRIDIANA HERRERA HERNANDEZ	PROPIETARIA	M	ALCALDESA	PATRICIA RODRIGUEZ MELCHOR	SUPLENTE	M
2 REGIDOR	OSCAR FRANCISCO MARTINEZ PEDROZA	PROPIETARIO	H	2 REGIDOR	JOSE ANTONIO LOPEZ RAMOS	SUPLENTE	H
3 REGIDORA SINDICA	BLANCA LETICIA ENRIQUEZ GOMEZ	PROPIETARIA	M	3 REGIDORA SINDICA	LAURA ORTEGA RANGEL	SUPLENTE	M
4 REGIDOR	ORLANDO JACINTO ITZA GOMEZ BRIONES	PROPIETARIO	H	4 REGIDOR	CESAR DAVID SANCHEZ ORTEGA	SUPLENTE	H
5 REGIDOR				5 REGIDORA	MONICA CECILIA ZAMORA RODRIGUEZ	SUPLENTE	M
6 REGIDOR	MARIO MARTIN ARMENDARIZ VELAZQUEZ	PROPIETARIO	H	6 REGIDOR	LUIS ALFREDO CUEVAS LAMAS	SUPLENTE	H
7 REGIDORA	MARCELA HERNANDEZ REYES	PROPIETARIA	M	7 REGIDORA	MARIA DEL CARMEN QUIROZ MUÑOZ	SUPLENTE	M
8 REGIDOR	JAIME LOPEZ RAMOS	PROPIETARIO	H	8 REGIDOR	JOSE GUADALUPE NOLASCO NOLASCO	SUPLENTE	H
9 REGIDORA	MARIA ARACELI CRUZ TORRES	PROPIETARIA	M	9 REGIDORA	EDITH CARRANZA NOVOA	SUPLENTE	M
10 REGIDOR	FRANCISCO GERARDO GONZALEZ ALONSO	PROPIETARIO	H	10 REGIDOR	EDGAR ISRAEL ARAUJO HERVER	SUPLENTE	H

CHIQUILISTLAN	
Planilla al 03 de abril 2021, ACUERDO IEPC-ACG-082/2021	

Alcaldesa	ALICIA ISABEL GONZALEZ CHAVARIN	PROPIETARIA	M	Alcaldesa			
2 Regidora (SINDICA)	MA GUADALUPE RUIZ CONTRERAS	PROPIETARIA	M	2 Regidora (SINDICA)	NOEMI LOPEZ MEDINA	SUPLENTE	M
3 Regidor	JESUS ALBERTO CARRILLO PEREZ	PROPIETARIO	H	3 Regidor	ISRAEL CARDENAS SUAREZ	SUPLENTE	H
4 Regidor	ISRAEL GONZALEZ RUIZ	PROPIETARIO	H	4 Regidor	JOSE CRUZ GARCÍA BALTAZAR	SUPLENTE	H
4 Regidor	CRISTINA ELIZABETH CORDOBA GARCIA	PROPIETARIO	M	5 Regidor			
5 Regidor	ADRIAN RAMOS AGUILAR	PROPIETARIO	H	6 Regidora	MARIA ESTHELA SUAREZ BALTAZAR	SUPLENTE	M
6 Regidora	LUZ BERENICE CARDENAS MARTINEZ	PROPIETARIA	M	7 Regidora	BEHIDA JAQUELINE ESPARZA BALTAZAR	SUPLENTE	M
7 Regidor	PABLO CAMPOS ORTEGA	PROPIETARIA	H				

SUSTITUCIONES				
Partido	Municipio	Propietario/S uplente	Sustituido	Sustituto
MORENA	CHIQUILISTLAN	ALCALDESA	ALICIA ISABEL GONZALEZ CHAVARIN	MA. EUGENIA CASTAÑEDA ALVARADO
MORENA	CHIQUILISTLAN	PROPIETARIA 2	MA GUADALUPE RUIZ CONTRERAS	NOEMI LOPEZ MEDINA
MORENA	CHIQUILISTLAN	PROPIETARIO 3	JESUS ALBERTO CARRILLO PEREZ	ISRAEL CARDENAS SUAREZ
MORENA	CHIQUILISTLAN	PROPIETARIA 4	CRISTINA ELIZABETH CORDOBA GARCIA	MARIA ESTHELA SUAREZ BALTAZAR
MORENA	CHIQUILISTLAN	PROPIETARIO 5	ADRIAN RAMOS AGUILAR	ISRAEL GONZALEZ RUIZ
MORENA	CHIQUILISTLAN	PROPIETARIA 6	LUZ BERENICE CARDENAS MARTINEZ	BEHIDA JAQUELINE ESPARZA BALTAZAR
MORENA	CHIQUILISTLAN	PROPIETARIO 7	PABLO CAMPOS ORTEGA	JOSE CRUZ GARCÍA BALTAZAR
MORENA	CHIQUILISTLAN	SUPLENTE 5		ALICIA ISABEL GONZALEZ CHAVARIN
MORENA	CHIQUILISTLAN	SUPLENTE 2	NOEMI LOPEZ MEDINA	MA GUADALUPE RUIZ CONTRERAS
MORENA	CHIQUILISTLAN	SUPLENTE 3	ISRAEL CARDENAS SUAREZ	JESUS ALBERTO CARRILLO PEREZ

MORENA	CHIQUILISTLAN	SUPLENTE 4	JOSE CRUZ GARCÍA BALTAZAR	CRISTINA ELIZABETH CORDOBA GARCIA
MORENA	CHIQUILISTLAN	SUPLENTE 6	MARIA ESTHELA SUAREZ BALTAZAR	LUZ BERENICE CARDENAS MARTINEZ
MORENA	CHIQUILISTLAN	SUPLENTE 7	BEHIDA JAQUELINE ESPARZA BALTAZAR	ADRIAN RAMOS AGUILAR

RENUNCIAS			
Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Renuncia
MORENA	CHIQUILISTLAN	PROPIETARIO 4	ISRAEL GONZALEZ RUIZ

Planilla al 16 de mayo de 2021							
ALCALDESA	MA. EUGENIA CASTAÑEDA ALVARADO	PROPIETARIA	M	ALCALDESA			
2 REGIDORA (SINDICA)	NOEMI LOPEZ MEDINA	PROPIETARIA	M	2 REGIDORA (SINDICA)	MA GUADALUPE RUIZ CONTRERAS	SUPLENTE	M
3 REGIDOR	ISRAEL CARDENAS SUAREZ	PROPIETARIO	H	3 REGIDOR	JESUS ALBERTO CARRILLO PEREZ	SUPLENTE	H
4 REGIDORA	MARIA ESTHELA SUAREZ BALTAZAR	PROPIETARIA	M	4 REGIDORA	CRISTINA ELIZABETH CORDOBA GARCIA	SUPLENTE	M
5 REGIDOR	ISRAEL GONZALEZ RUIZ	PROPIETARIO	H	5 REGIDOR	ALICIA ISABEL GONZALEZ CHAVARIN	SUPLENTE	M
6 REGIDORA	BEHIDA JAQUELINE ESPARZA BALTAZAR	PROPIETARIA	M	6 REGIDORA	LUZ BERENICE CARDENAS MARTINEZ	SUPLENTE	M
7 REGIDOR	JOSE CRUZ GARCÍA BALTAZAR	PROPIETARIO	H	7 REGIDOR	ADRIAN RAMOS AGUILAR	SUPLENTE	H

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE							
PLANILLAS AL 29 DE ABRIL, acuerdo IEPC-ACG-115/2021							
Alcalde	ALBERTO MALDONADO CHAVARIN	PROPIETARIO	H	Alcalde	ERNESTO GERARDO OROZCO ALBARRAN	SUPLENTE	H
2 Regidora SINDICA	ANA ROSA LOZA AGRAZ	PROPIETARIA	M	2 Regidora SINDICA	MARIA DE LOS ANGELES ARREDONDO TORRES	SUPLENTE	M

3 Regidor	JAIME SANDOVAL LOPEZ	PROPIETARIO	H	3 Regidor	JORGE EDUARDO GONZALEZ DE LA TORRE	SUPLENTE	H
4 Regidora	FERNANDA JANETH MARTINEZ NUÑEZ	PROPIETARIA	M	4 Regidora	JESSICA MARIANNE CASTRO GUTIERREZ	SUPLENTE	M
5 Regidor	RAMON GODINEZ ORTIZ	PROPIETARIO	H	5 Regidor	HECTOR MIGUEL BECERRA DE LA ROSA	SUPLENTE	H
6 Regidora	ERIKA PEREZ GARCIA	PROPIETARIA	M	6 Regidora	JESSICA MARIANNE CASTRO GUTIERREZ	SUPLENTE	M
7 Regidor	SERGIO ARTURO GRAJEDA RAMOS	PROPIETARIO	H	7 Regidor	ULISES FEDERICO MURILLO CASTRO	SUPLENTE	H
8 Regidora	MONICA GARCIA MONTES	PROPIETARIA	M	8 Regidora	IVON FIERROS ESQUIVEL	SUPLENTE	M
9 Regidor	J. JESUS LOPEZ GONZALEZ	PROPIETARIO	H	9 Regidor	LINO ISMAEL PUENTE MALAGA	SUPLENTE	H
10 Regidora	MA DEL ROSARIO GONZALEZ GALINDO	PROPIETARIA	M	10 Regidora	ERIKA PRISCILLA CABRERA GUERRA	SUPLENTE	M
11 Regidor	RAMON TOVAR PEÑA	PROPIETARIO	H	11 Regidor	CARLOS PAJARITO ANTON	SUPLENTE	H
12 Regidora	JESSICA GUTIERREZ CALDERON	PROPIETARIA	M	12 Regidora	FABIOLA VANESSA BOLIO BARRERA	SUPLENTE	M

SUSTITUCIONES

Partido	Municipio	Propietario/S uplente	Sustituido	Sustituto
MORENA	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	SUPLENTE 6	JESSICA MARIANNE CASTRO GUTIERREZ	LORENA ARACELI ALBARRAN MAGAÑA

Planilla al 16 de mayo de 2021

Alcalde	ALBERTO MALDONADO CHAVARIN	PROPIETARIO	H	Alcalde	ERNESTO GERARDO OROZCO ALBARRAN	SUPLENTE	H
2 Regidora SINDICA	ANA ROSA LOZA AGRAZ	PROPIETARIA	M	2 Regidora SINDICA	MARIA DE LOS ANGELES ARREDONDO TORRES	SUPLENTE	M

4



3 Regidor	JAIME SANDOVAL LOPEZ	PROPIETARIO	H	3 Regidor	JORGE EDUARDO GONZALEZ DE LA TORRE	SUPLENTE	H
4 Regidora	FERNANDA JANETH MARTINEZ NUÑEZ	PROPIETARIA	M	4 Regidora	JESSICA MARIANNE CASTRO GUTIERREZ	SUPLENTE	M
5 Regidor	RAMON GODINEZ ORTIZ	PROPIETARIO	H	5 Regidor	HECTOR MIGUEL BECERRA DE LA ROSA	SUPLENTE	H
6 Regidora	ERIKA PEREZ GARCIA	PROPIETARIA	M	6 Regidora	LORENA ARACELI ALBARRAN MAGAÑA	SUPLENTE	M
7 Regidor	SERGIO ARTURO GRAJEDA RAMOS	PROPIETARIO	H	7 Regidor	ULISES FEDERICO MURILLO CASTRO	SUPLENTE	H
8 Regidora	MONICA GARCIA MONTES	PROPIETARIA	M	8 Regidora	IVON FIERROS ESQUIVEL	SUPLENTE	M
9 Regidor	J. JESUS LOPEZ GONZALEZ	PROPIETARIO	H	9 Regidor	LINO ISMAEL PUENTE MALAGA	SUPLENTE	H
10 Regidora	MA DEL ROSARIO GONZALEZ GALINDO	PROPIETARIA	M	10 Regidora	ERIKA PRISCILLA CABRERA GUERRA	SUPLENTE	M
11 Regidor	RAMON TOVAR PEÑA	PROPIETARIO	H	11 Regidor	CARLOS PAJARITO ANTON	SUPLENTE	H
12 Regidora	JESSICA GUTIERREZ CALDERON	PROPIETARIA	M	12 Regidora	FABIOLA VANESSA BOLIO BARRERA	SUPLENTE	M

MAGDALENA							
Planilla al 27 de abril 2021, ACUERDO IEPC-ACG-108/2021							
Alcaldesa	MARTHA PALACIOS CASTAÑEDA	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	ADRIANA FREGOSO FREY	SUPLENTE	M
2 Regidor (SINDICO)	MIGUEL ANGEL ARCE MAYORGA	PROPIETARIO	H	2 Regidor (SINDICO)	FABIAN BLADIMIR MOJARRO SERRANO	SUPLENTE	H
3 Regidora	MIRNA ELIZABETH CAMACHO RAMOS	PROPIETARIA	M	3 Regidora	ADRIANA VALENZUELA RIVERA	SUPLENTE	M

4 Regidor	SALVADOR VIRGEN RUBIO	PROPIETARIO	H	4 Regidor	RAMON MARTINEZ RINCON	SUPLENTE	H
5 Regidora	MARIA GUADALUPE CARRANZA JAIMES	PROPIETARIA	M	5 Regidora	SANDRA MAYELY PEREZ MIRAMONTES	SUPLENTE	M
6 Regidor	MIGUEL ANGEL BAÑUELOS RIESTRA	PROPIETARIO	H	6 Regidor	PEDRO RODRIGUEZ FLORES	SUPLENTE	H
7 Regidora	MIREYA SARAY BARBA ORTIZ	PROPIETARIA	M	7 Regidora	MARIA GUADALUPE VALENZUELA SUAREZ	SUPLENTE	M

SUSTITUCIONES				
Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Sustituido	Sustituto
MORENA	MAGDALENA	PROPIETARIO 2	MIGUEL ANGEL ARCE MAYORGA	ALBERTO CISNEROS IBARRA

CAMBIO DE SINDICATURA			
Partido	Municipio	POSICION ORIGINAL	POSICION ACTUAL
MORENA	MAGDALENA	2	5

Planilla al 16 de mayo de 2021							
2 Regidor	ALBERTO CISNEROS IBARRA	PROPIETARIO	H	2 Regidor	FABIAN BLADIMIR MOJARRO SERRANO	SUPLENTE	H
3 Regidora	MIRNA ELIZABETH CAMACHO RAMOS	PROPIETARIA	M	3 Regidora	ADRIANA VALENZUELA RIVERA	SUPLENTE	M
4 Regidor	SALVADOR VIRGEN RUBIO	PROPIETARIO	H	4 Regidor	RAMON MARTINEZ RINCON	SUPLENTE	H
5 Regidora (SINDICA)	MARIA GUADALUPE CARRANZA JAIMES	PROPIETARIA	M	5 Regidora (SINDICA)	SANDRA MAYELY PEREZ MIRAMONTES	SUPLENTE	M
6 Regidor	MIGUEL ANGEL BAÑUELOS RIESTRA	PROPIETARIO	H	6 Regidor	PEDRO RODRIGUEZ FLORES	SUPLENTE	H
7 Regidora	MIREYA SARAY BARBA ORTIZ	PROPIETARIA	M	7 Regidora	MARIA GUADALUPE VALENZUELA SUAREZ	SUPLENTE	M

Planilla al 03 de abril 2021, ACUERDO IEPC-ACG-082/2021

Alcalde	JOSE MANUEL CARDENAS FLORES	PROPIETARIO	H	Alcalde	GERARDO CHAVEZ RAMOS	SUPLENTE	H
2 Regidora	MARICELA CARDENAS CERDA	PROPIETARIA	M	2 Regidor	ALMA IRENE ORTEGA PADILLA	SUPLENTE	M
3 Regidor	YOVANI MENDOZA MIRELES	PROPIETARIO	H	3 Regidor	JESUS URIEL NUÑEZ LARIOS	SUPLENTE	H
4 Regidora	JULIA MIRANDA AVALOS	PROPIETARIA	M	4 Regidora	ROSA ELENA ARIAS BAROCIO	SUPLENTE	M
5 Regidor	GUILLERMO GONZALEZ RODRIGUEZ	PROPIETARIO	H	5 Regidora	MARIA DE LOURDES SALAS PADRON	SUPLENTE	M
6 Regidora	MARIA GUADALUPE NAVARRO MARTINEZ	PROPIETARIA	M	6 Regidora	MARIA ESTHER MENDOZA FLORES	SUPLENTE	M
7 Regidor	ANTONIO BERNAL TORRES	PROPIETARIO	H	7 Regidor	JAIME ESCALERA GONZALEZ	SUPLENTE	H

ESTABLECIMIENTO DE SINDICATURA

Partido	Municipio	POSICION DE SINDICATURA
MORENA	JILOTLAN DE LO DOLORES	2

Planilla al 16 de mayo de 2021

Alcalde	JOSE MANUEL CARDENAS FLORES	PROPIETARIO	H	Alcalde	GERARDO CHAVEZ RAMOS	SUPLENTE	H
2 Regidora (SINDICA)	MARICELA CARDENAS CERDA	PROPIETARIA	M	2 Regidor (SINDICA)	ALMA IRENE ORTEGA PADILLA	SUPLENTE	M
3 Regidor	YOVANI MENDOZA MIRELES	PROPIETARIO	H	3 Regidor	JESUS URIEL NUÑEZ LARIOS	SUPLENTE	H
4 Regidora	JULIA MIRANDA AVALOS	PROPIETARIA	M	4 Regidora	ROSA ELENA ARIAS BAROCIO	SUPLENTE	M
5 Regidor	GUILLERMO GONZALEZ RODRIGUEZ	PROPIETARIO	H	5 Regidora	MARIA DE LOURDES SALAS PADRON	SUPLENTE	M
6 Regidora	MARIA GUADALUPE NAVARRO MARTINEZ	PROPIETARIA	M	6 Regidora	MARIA ESTHER MENDOZA FLORES	SUPLENTE	M
7 Regidor	ANTONIO BERNAL TORRES	PROPIETARIO	H	7 Regidor	JAIME ESCALERA GONZALEZ	SUPLENTE	H

4



MAZAMITLA

Planilla al 03 de abril 2021, ACUERDO IEPC-ACG-082/2021

ALCALDESA				ALCALDESA	ELBA MAGALLON GONZALEZ	SUPLENTE	M
2 REGIDOR				2 REGIDOR			
3 REGIDOR				3 REGIDORA	BELEN RAMIREZ BAUTISTA	SUPLENTE	M
4 REGIDORA	MARIA GUADALUPE ARRIAGA ARCEO	PROPIETARIA	M	4 REGIDOR	EDUARDO MACIAS CONTRERAS	SUPLENTE	H
5 REGIDOR	RAMIRO CARDENAS CONTRERAS	PROPIETARIO	H	5 REGIDORA			
6 REGIDORA	MARIA DE LOS ANGELES PAEZ VILLA	PROPIETARIA	M	6 REGIDOR			
7 REGIDOR				7 REGIDOR	SERGIO A ANGUIANO MADRIGAL	SUPLENTE	H

CAMBIO DE SINDICATURA

Partido	Municipio	POSICION ORIGINAL	POSICION NUEVA
MORENA	MAZAMITLA	2	6

Planilla al 16 de mayo de 2021

ALCALDESA				ALCALDESA	ELBA MAGALLON GONZALEZ	SUPLENTE	M
2 REGIDOR				2 REGIDOR			
3 REGIDOR				3 REGIDORA	BELEN RAMIREZ BAUTISTA	SUPLENTE	M
4 REGIDORA	MARIA GUADALUPE ARRIAGA ARCEO	PROPIETARIA	M	4 REGIDOR	EDUARDO MACIAS CONTRERAS	SUPLENTE	H
5 REGIDOR	RAMIRO CARDENAS CONTRERAS	PROPIETARIO	H	5 REGIDORA			
6 REGIDORA (SINDICA)	MARIA DE LOS ANGELES PAEZ VILLA	PROPIETARIA	M	6 REGIDORA (SINDICA)			
7 REGIDOR				7 REGIDOR	SERGIO A ANGUIANO MADRIGAL	SUPLENTE	H

TECALITLAN

Planilla al 29 de abril 2021, ACUERDO IEPC-ACG-118/2021							
ALCALDESA	ROSA MARIA AGUILAR LOPEZ	PROPIETARIA	M	ALCALDESA	GABRIELA DEL ROCIO REYNOSO LLAMAS	SUPLENTE	M
2 REGIDOR	IGNACIO OLIVERA CARDENAS	PROPIETARIO	H	2 REGIDOR	ALVARO CEBALLOS RAMIREZ	SUPLENTE	H
3 REGIDORA	MA LUISA GOMEZ CARDENAS	PROPIETARIA	M	3 REGIDORA	PATRICIA CEBALLOS LOPEZ	SUPLENTE	M
4 REGIDOR	JORGE ARTURO AMEZCUA ALCARAZ	PROPIETARIO	H	4 REGIDOR	MIGUEL AVILA RAMOS	SUPLENTE	H
5 REGIDORA	JOSEFINA ARTEAGA MACIAS	PROPIETARIA	M	5 REGIDORA	ROSA ELENA MEDRANO RIVERA	SUPLENTE	M
6 REGIDOR	SALVADOR ALCALA PEREZ	PROPIETARIO	H	6 REGIDOR	DANIEL AGUILAR FLORES	SUPLENTE	H
7 REGIDORA	MARIA DE JESUS MORALES MARTINEZ	PROPIETARIA	M	7 REGIDORA	ANA CECILIA CARDENAS ALCARAZ	SUPLENTE	M

ESTABLECIMIENTO DE SINDICATURA		
Partido	Municipio	POSICION DE SINDICATURA
MORENA	TECALITLAN	4

Planilla al 16 de mayo de 2021							
ALCALDESA	ROSA MARIA AGUILAR LOPEZ	PROPIETARIA	M	ALCALDESA	GABRIELA DEL ROCIO REYNOSO LLAMAS	SUPLENTE	M
2 REGIDOR	IGNACIO OLIVERA CARDENAS	PROPIETARIO	H	2 REGIDOR	ALVARO CEBALLOS RAMIREZ	SUPLENTE	H
3 REGIDORA	MA LUISA GOMEZ CARDENAS	PROPIETARIA	M	3 REGIDORA	PATRICIA CEBALLOS LOPEZ	SUPLENTE	M
4 REGIDOR (SINDICO)	JORGE ARTURO AMEZCUA ALCARAZ	PROPIETARIO	H	4 REGIDOR (SINDICO)	MIGUEL AVILA RAMOS	SUPLENTE	H
5 REGIDORA	JOSEFINA ARTEAGA MACIAS	PROPIETARIA	M	5 REGIDORA	ROSA ELENA MEDRANO RIVERA	SUPLENTE	M
6 REGIDOR	SALVADOR ALCALA PEREZ	PROPIETARIO	H	6 REGIDOR	DANIEL AGUILAR FLORES	SUPLENTE	H

7 REGIDORA	MARIA DE JESUS MORALES MARTINEZ	PROPIETARIA	M	7 REGIDORA	ANA CECILIA CARDENAS ALCARAZ	SUPLENTE	M
------------	---------------------------------	-------------	---	------------	------------------------------	----------	---

TECOLOTLAN							
Planilla al 27 de abril 2021, ACUERDO IEPC-ACG-108/2021							
Alcalde	GONZALO DE HARO RODRIGUEZ	PROPIETARIO	H	Alcalde	LUIS MANUEL LOPEZ LOMELI	SUPLENTE	H
2 Regidor	JOSE TRINIDAD PELALLO GARCIA	PROPIETARIO	H	2 Regidora	CLAUDIA PIEDAD ESPINOZA BRAMBILA	SUPLENTE	M
3 Regidora	MARIA ENRIQUETA FLORES PONCE	PROPIETARIA	M	3 Regidora	BLANCA TERESA LEPE CASTILLO	SUPLENTE	M
4 Regidor	ISMAEL AGUILAR SOLTERO	PROPIETARIO	H	4 Regidora	JOEL BERNARDO MELCHOR GOMEZ	SUPLENTE	H
5 Regidora	MIRIAM LOMELI LEPE	PROPIETARIA	M	5 Regidor	FELIPE DE JESUS HARO SANCHEZ	SUPLENTE	H
6 Regidor	GAMALIEL LOMELI GONZALEZ	PROPIETARIO	H	6 Regidora	ANGELICA CASTILLO LOPEZ	SUPLENTE	M
7 Regidora	MA DE JESUS NAVARRO BRAMBILA	PROPIETARIA	M	7 Regidora	ESTHER ELIZABETH GARCIA LEPE	SUPLENTE	M

ESTABLECIMIENTO DE SINDICATURA		
Partido	Municipio	POSICION DE SINDICATURA
MORENA	TECOLOTLAN	7

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcalde	GONZALO DE HARO RODRIGUEZ	PROPIETARIO	H	Alcalde	LUIS MANUEL LOPEZ LOMELI	SUPLENTE	H
2 Regidor	JOSE TRINIDAD PELALLO GARCIA	PROPIETARIO	H	2 Regidora	CLAUDIA PIEDAD ESPINOZA BRAMBILA	SUPLENTE	M
3 Regidora	MARIA ENRIQUETA FLORES PONCE	PROPIETARIA	M	3 Regidor	BLANCA TERESA LEPE CASTILLO	SUPLENTE	M
4 Regidor	ISMAEL AGUILAR SOLTERO	PROPIETARIO	H	4 Regidora	JOEL BERNARDO MELCHOR GOMEZ	SUPLENTE	H
5 Regidora	MIRIAM LOMELI LEPE	PROPIETARIA	M	5 Regidor	FELIPE DE JESUS HARO SANCHEZ	SUPLENTE	H

6 Regidor	GAMALIEL LOMELI GONZALEZ	PROPIETARIO	H	6 Regidora	ANGELICA CASTILLO LOPEZ	SUPLENTE	M
7 Regidora (SINDICA)	MA DE JESUS NAVARRO BRAMBILA	PROPIETARIA	M	7 Regidora (SINDICA)	ESTHER ELIZABETH GARCIA LEPE	SUPLENTE	M

TEQUILA							
Planilla al 27 de abril 2021, ACUERDO IEPC-ACG-108/2021							
ALCALDE	JUAN GABRIEL TORIBIO VILLARREAL	PROPIETARIO	H	ALCALDESA	MARCELINA DE JESUS JAIME RUBIO	SUPLENTE	M
2 REGIDORA	LUZ ELENA AGUIRRE SANDOVAL	PROPIETARIA	M	2 REGIDORA	LAURA CELENE ESCARCEGA BELTRAN	SUPLENTE	M
3 REGIDOR	DIEGO RIVERA NAVARRO	PROPIETARIO	H	3 REGIDOR	ALVARO JIMENEZ MACIAS	SUPLENTE	H
4 REGIDORA	MICHELLY AMAIRANY AGUIRRE ARAMBULA	PROPIETARIA	M	4 REGIDORA	ANA CECILIA ROSALES GOMEZ	SUPLENTE	M
5 REGIDOR	JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ FRANCO	PROPIETARIO	H	5 REGIDOR	OSCAR ALEJANDRO DORANTES CISNEROS	SUPLENTE	H
6 REGIDORA	CARMEN BERENICE ULLOA BELTRAN	PROPIETARIA	M	6 REGIDORA	GEMMA JOSEFINA MADERA GAYTAN	SUPLENTE	M
7 REGIDOR	JOSUE JOSE DE JESUS GUTIERREZ GUZMAN	PROPIETARIO	H	7 REGIDOR	RAFAEL CASTAÑEDA SERRANO	SUPLENTE	H

ESTABLECIMIENTO DE SINDICATURA		
Partido	Municipio	POSICION DE SINDICATURA
MORENA	TEQUILA	2

Planilla al 16 de mayo de 2021							
ALCALDE	JUAN GABRIEL TORIBIO VILLARREAL	PROPIETARIO	H	ALCALDESA	MARCELINA DE JESUS JAIME RUBIO	SUPLENTE	M
2 REGIDORA (SINDICA)	LUZ ELENA AGUIRRE SANDOVAL	PROPIETARIA	M	2 REGIDORA (SINDICA)	LAURA CELENE ESCARCEGA BELTRAN	SUPLENTE	M
3 REGIDOR	DIEGO RIVERA NAVARRO	PROPIETARIO	H	3 REGIDOR	ALVARO JIMENEZ MACIAS	SUPLENTE	H

4 REGIDORA	MICHELLY AMAIRANY AGUIRRE ARAMBULA	PROPIETARIA	M	4 REGIDORA	ANA CECILIA ROSALES GOMEZ	SUPLENTE	M
5 REGIDOR	JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ FRANCO	PROPIETARIO	H	5 REGIDOR	OSCAR ALEJANDRO DORANTES CISNEROS	SUPLENTE	H
6 REGIDORA	CARMEN BERENICE ULLOA BELTRAN	PROPIETARIA	M	6 REGIDORA	GEMMA JOSEFINA MADERA GAYTAN	SUPLENTE	M
7 REGIDOR	JOSUE JOSE DE JESUS GUTIERREZ GUZMAN	PROPIETARIO	H	7 REGIDOR	RAFAEL CASTAÑEDA SERRANO	SUPLENTE	H

ZAPOTILTIC							
Planilla al 12 de mayo 2021, ACUERDO IEPC-ACG-138/2021							
Alcaldesa	ANA PAULINA SANCHEZ CEBALLOS	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	JEZABEL HERNANDEZ MORALES	SUPLENTE	M
2 Regidor	GREGORI CARDENAS ANDRADE	PROPIETARIA	M	2 Regidora	BARBARITA CARDENAS RODRIGUEZ	SUPLENTE	M
3 Regidor	GERMÁN HERNÁNDEZ RAMÍREZ	PROPIETARIO	H	3 Regidor	MARTIN PEREZ MORALES	SUPLENTE	H
4 Regidora	ALMA DELIA MEZA SERRANO	PROPIETARIA	M	4 Regidora	ILDA CERVANTEZ HERNANDEZ	SUPLENTE	M
5 Regidor	RAMIRO MACIAS MONTAÑO	PROPIETARIO	H	5 Regidor	RENE ARZATE RUELAS	SUPLENTE	H
6 Regidora	MARIA DE LOURDES GONZALEZ HERNANDEZ	PROPIETARIA	M	6 Regidora	SANDRA LUZ MONTROYA CHAVEZ	SUPLENTE	M
7 Regidor	CARLOS GUILLERMO CONTRERAS SERRANO	PROPIETARIO	H	7 Regidor	JOSE ARMANDO ANAYA CUEVAS	SUPLENTE	H

ESTABLECIMIENTO DE SINDICATURA		
Partido	Municipio	POSICION DE SINDICATURA
MORENA	ZAPOTILTIC	7

Planilla al 16 de mayo de 2021

Alcaldesa	ANA PAULINA SANCHEZ CEBALLOS	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	JEZABEL HERNANDEZ MORALES	SUPLENTE	M
2 Regidor	GREGORI CARDENAS ANDRADE	PROPIETARIA	M	2 Regidora	BARBARITA CARDENAS RODRIGUEZ	SUPLENTE	M
3 Regidor	GERMÁN HERNÁNDEZ RAMÍREZ	PROPIETARIO	H	3 Regidor	MARTIN PEREZ MORALES	SUPLENTE	H
4 Regidora	ALMA DELIA MEZA SERRANO	PROPIETARIA	M	4 Regidora	ILDA CERVANTEZ HERNANDEZ	SUPLENTE	M
5 Regidor	RAMIRO MACIAS MONTAÑO	PROPIETARIO	H	5 Regidor	RENE ARZATE RUELAS	SUPLENTE	H
6 Regidora	MARIA DE LOURDES GONZALEZ HERNANDEZ	PROPIETARIA	M	6 Regidora	SANDRA LUZ MONTOYA CHAVEZ	SUPLENTE	M
7 Regidor (SINDICO)	CARLOS GUILLERMO CONTRERAS SERRANO	PROPIETARIO	H	7 Regidor (SINDICO)	JOSE ARMANDO ANAYA CUEVAS	SUPLENTE	H

ZAPOTITLAN DE VADILLO							
Planilla al 03 de abril 2021, ACUERDO IEPC-ACG-082/2021							
Alcalde	ENRIQUE NAVA VADILLO	PROPIETARIO	H	Alcalde	JOAQUIN CONTRERAS OCARANZA	SUPLENTE	H
2 Regidora	CIRILA GONZALEZ ESPINOZA	PROPIETARIA	M	2 Regidora			
3 Regidor	EDGAR JOSUE ARIAS GONZALEZ	PROPIETARIO	H	3 Regidor	OSCAR RODRIGO VENEGAS REYES	SUPLENTE	H
4 Regidora	TERESA AVALOS RAMIREZ	PROPIETARIA	M	4 Regidora	ANAHEL PEDRAZA AVALOS	SUPLENTE	M
5 Regidor	ZEFERINO LEON NAVA	PROPIETARIO	H	5 Regidor	VALENTIN VENEGAS REYES	SUPLENTE	H
6 Regidora	MA GUADALUPE LOPEZ PAULINO	PROPIETARIA	M	6 Regidora	ANA ROSA ORTEGA GONZALEZ	SUPLENTE	M
7 Regidor	EFRAIN BELTRAN DIAZ	PROPIETARIO	H	7 Regidor	ARMANDO SANDOVAL BATISTA	SUPLENTE	H

ESTABLECIMIENTO DE SINDICATURA

Partido	Municipio	POSICION DE SINDICATURA
MORENA	ZAPOTITLAN DE VADILLO	2

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcalde	ENRIQUE NAVA VADILLO	PROPIETARIO	H	Alcalde	JOAQUIN CONTRERAS OCARANZA	SUPLENTE	H
2 Regidora (SINDICA)	CIRILA GONZALEZ ESPINOZA	PROPIETARIA	M	2 Regidora (SINDICA)			
3 Regidor	EDGAR JOSUE ARIAS GONZALEZ	PROPIETARIO	H	3 Regidor	OSCAR RODRIGO VENEGAS REYES	SUPLENTE	H
4 Regidora	TERESA AVALOS RAMIREZ	PROPIETARIA	M	4 Regidora	ANAHEL PEDRAZA AVALOS	SUPLENTE	M
5 Regidor	ZEFERINO LEON NAVA	PROPIETARIO	H	5 Regidor	VALENTIN VENEGAS REYES	SUPLENTE	H
6 Regidora	MA GUADALUPE LOPEZ PAULINO	PROPIETARIA	M	6 Regidora	ANA ROSA ORTEGA GONZALEZ	SUPLENTE	M
7 Regidor	EFRAIN BELTRAN DIAZ	PROPIETARIO	H	7 Regidor	ARMANDO SANDOVAL BATISTA	SUPLENTE	H

YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO							
Planilla al 03 de abril 2021, ACUERDO IEPC-ACG-082/2021							
Alcalde	MIGUEL ANGEL MARTINEZ LOPEZ	PROPIETARIO	H	Alcaldesa	ANA KARINA MARTINEZ BECERRA	SUPLENTE	M
2 Regidora	PERLA MARIEL GUZMAN AGUIRRE	PROPIETARIA	M	2 Regidor	RAUDEL ALBERTO GONZALEZ ISLAS	SUPLENTE	H
3 Regidor	SERVANDO BENITEZ LIZAOLA	PROPIETARIO	H	3 Regidora			
4 Regidora	ESTEFANY VICTORIA GRANDE GRANADOS	PROPIETARIA	M	4 Regidor	JOSE JULIAN ISLAS SALAZAR	SUPLENTE	H
5 Regidor	RAMIRO RUIZ VALDEZ	PROPIETARIO	H	5 Regidora	KARLA ISSAMAR BENITEZ HERNANDEZ	SUPLENTE	M
6 Regidora				6 Regidor	SAUL RAMIREZ ARELLANO	SUPLENTE	H

7 Regidor (SINDICO)				7 Regidor (SINDICO)	JOSE SANDOVAL CARVAJAL	SUPLENTE	H
------------------------	--	--	--	------------------------	---------------------------	----------	---

CAMBIO DE SINDICATURA			
Partido	Municipio	POSICION ORIGINAL	POSICION NUEVA
MORENA	YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO	7	2

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcalde	MIGUEL ANGEL MARTINEZ LOPEZ	PROPIETARIO	H	Alcaldesa	ANA KARINA MARTINEZ BECERRA	SUPLENTE	M
2 Regidora (SINDICA)	PERLA MARIEL GUZMAN AGUIRRE	PROPIETARIA	M	2 Regidor (SINDICO)	RAUDEL ALBERTO GONZALEZ ISLAS	SUPLENTE	H
3 Regidor	SERVANDO BENITEZ LIZAOLA	PROPIETARIO	H	3 Regidora			
4 Regidora	ESTEFANY VICTORIA GRANDE GRANADOS	PROPIETARIA	M	4 Regidor	JOSE JULIAN ISLAS SALAZAR	SUPLENTE	H
5 Regidor	RAMIRO RUIZ VALDEZ	PROPIETARIO	H	5 Regidora	KARLA ISSAMAR BENITEZ HERNANDEZ	SUPLENTE	M
6 Regidora				6 Regidor	SAUL RAMIREZ ARELLANO	SUPLENTE	H
7 Regidor				7 Regidor	JOSE SANDOVAL CARVAJAL	SUPLENTE	H

JESUS MARIA							
Planilla al 29 de abril 2021, ACUERDO IEPC-ACG-118/2021							
ALCALDESA	VERONICA HERRERA MENDEZ	PROPIETARIA	M	ALCALDESA	LETICIA DEL CARMEN MARTIN FLORES	SUPLENTE	M
2 REGIDOR (SINDICO)	CARLOS FUENTES VAZQUEZ	PROPIETARIO	H	2 REGIDOR (SINDICO)	LUIS MANUEL TREVINO BARRIENTOS	SUPLENTE	H
3 REGIDORA	ANDREA LOPEZ GARNICA	PROPIETARIA	M	3 REGIDOR	JOSE DE JESUS OÑATE AYALA	SUPLENTE	H
4 REGIDOR	LUIS ALDO HURTADO TORRES	PROPIETARIO	H	4 REGIDORA	MARIA DE LOS ANGELES RIZO ALVAREZ	SUPLENTE	M
5 REGIDORA	MARIA GUADALUPE MUÑOZ LOPEZ	PROPIETARIA	M	5 REGIDOR	SALVADOR GOMEZ ROMO	SUPLENTE	H

6 REGIDOR	JOSE MANUEL GARCIA ROMO	PROPIETARIO	H	6 REGIDORA	MARIAN VILLEGAS VAZQUEZ	SUPLENTE	M
7 REGIDORA	PATRICIA GARCIA AGUIRRE	PROPIETARIA	M	7 REGIDOR			

CAMBIO DE SINDICATURA			
Partido	Municipio	POSICION ORIGINAL	POSICION NUEVA
MORENA	JESUS MARIA	2	3

Planilla al 16 de mayo de 2021							
ALCALDESA	VERONICA HERRERA MENDEZ	PROPIETARIA	M	ALCALDESA	LETICIA DEL CARMEN MARTIN FLORES	SUPLENTE	M
2 REGIDOR	CARLOS FUENTES VAZQUEZ	PROPIETARIO	H	2 REGIDOR	LUIS MANUEL TREVIÑO BARRIENTOS	SUPLENTE	H
3 REGIDORA (SINDICA)	ANDREA LOPEZ GARNICA	PROPIETARIA	M	3 REGIDOR (SINDICO)	JOSE DE JESUS OÑATE AYALA	SUPLENTE	H
4 REGIDOR	LUIS ALDO HURTADO TORRES	PROPIETARIO	H	4 REGIDORA	MARIA DE LOS ANGELES RIZO ALVAREZ	SUPLENTE	M
5 REGIDORA	MARIA GUADALUPE MUÑOZ LOPEZ	PROPIETARIA	M	5 REGIDOR	SALVADOR GOMEZ ROMO	SUPLENTE	H
6 REGIDOR	JOSE MANUEL GARCIA ROMO	PROPIETARIO	H	6 REGIDORA	MARIAN VILLEGAS VAZQUEZ	SUPLENTE	M
7 REGIDORA	PATRICIA GARCIA AGUIRRE	PROPIETARIA	M	7 REGIDOR			

ATENGUILLO							
Planilla al 03 de abril 2021, ACUERDO IEPC-ACG-082/2021							
Alcaldesa	MA CONCEPCION GOMEZ ALVARADO	PROPIETARIA	M	Alcaldesa			
2 Regidor (SINDICO)	JUAN JOSE LEPE DE LEON	PROPIETARIO	H	2 Regidora (SINDICA)			
3 Regidora	ESMERALDA CORTINA SOLANO	PROPIETARIA	M	3 Regidora			
4 Regidor	FRANCISCO JAVIER CHAVEZ RAMOS	PROPIETARIO	H	4 Regidor			

5 Regidora	MARIA OLGA SOLTERO CASTELLON	PROPIETARIA	M	5 Regidora			
6 Regidor	MARIO MARTIN CASTELLON ESTRADA	PROPIETARIO	H	6 Regidor			
7 Regidora	MARIA MERCEDES RAMOS CUIEL	PROPIETARIA	M	7 Regidora			

CAMBIO DE SINDICATURA			
Partido	Municipio	POSICION ORIGINAL	POSICION NUEVA
MORENA	ATENGUILLO	2	3

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcaldesa	MA CONCEPCION GOMEZ ALVARADO	PROPIETARIA	M	Alcaldesa			
2 Regidor	JUAN JOSE LEPE DE LEON	PROPIETARIO	H	2 Regidora			
3 Regidora (SINDICA)	ESMERALDA CORTINA SOLANO	PROPIETARIA	M	3 Regidora (SINDICA)			
4 Regidor	FRANCISCO JAVIER CHAVEZ RAMOS	PROPIETARIO	H	4 Regidor			
5 Regidora	MARIA OLGA SOLTERO CASTELLON	PROPIETARIA	M	5 Regidora			
6 Regidor	MARIO MARTIN CASTELLON ESTRADA	PROPIETARIO	H	6 Regidor			
7 Regidora	MARIA MERCEDES RAMOS CUIEL	PROPIETARIA	M	7 Regidora			

EL SALTO							
Planilla al 12 de mayo 2021, ACUERDO IEPC-ACG-138/2021							
Alcaldesa	MA ELENA FARIAS VILLAFAN	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	MIREYA RIVERA DIAZ	SUPLENTE	M
2 Regidor	CLEMENTE ESPINOZA ALVARADO	PROPIETARIO	H	2 Regidor	SAUL PACHECO ROSALES	SUPLENTE	H
3 Regidora	VIRGINIA MURO RUIZ	PROPIETARIA	M	3 Regidora	MA MAGDALENA CAMARENA VILLALOBOS	SUPLENTE	M

4 Regidor	JAVIER TORRES OLIDE	PROPIETARIO	H	4 Regidora	JESSICA ALEJANDRA GONZALEZ TORRES	SUPLENTE	M
5 Regidora	MARTINA SALAS BECERRA	PROPIETARIA	M	5 Regidora	LAURA ANGELICA ALCALA MESILLAS	SUPLENTE	M
6 Regidor	ROLANDO MIRANDA LOZA	PROPIETARIO	H	6 Regidor	JOSE FERNANDO PONCE HERNANDEZ	SUPLENTE	H
7 Regidora	VIRGINIA RUIZ TORRES	PROPIETARIA	M	7 Regidora	VIRGINIA GUADALUPE CRUZ SANTILLANA	SUPLENTE	M
8 Regidor (SINDICO)	VLADIMIR DANIEL SANTILLAN GUTIERREZ	PROPIETARIO	H	8 Regidor (SINDICO)	ROSALIO GONZALEZ GONZALEZ	SUPLENTE	H
9 Regidora	VENECIA CASTAÑEDA RODRIGUEZ	PROPIETARIA	M	9 Regidora	SILVIA ELIZABETH PONCE HERRERA	SUPLENTE	M
10 Regidor	AMADO VALLE LOPEZ	PROPIETARIO	H	10 Regidor	JAVIER ORTEGA GARCIA	SUPLENTE	H

CAMBIO DE SINDICATURA

Partido	Municipio	POSICION ORIGINAL	POSICION NUEVA
MORENA	EL SALTO	8	6

Planilla al 16 de mayo 2021

Alcaldesa	MA ELENA FARIAS VILLAFAN	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	MIREYA RIVERA DIAZ	SUPLENTE	M
2 Regidor	CLEMENTE ESPINOZA ALVARADO	PROPIETARIO	H	2 Regidor	SAUL PACHECO ROSALES	SUPLENTE	H
3 Regidora	VIRGINIA MURO RUIZ	PROPIETARIA	M	3 Regidora	MA MAGADALENA CAMARENA VILLALOBOS	SUPLENTE	M
4 Regidor	JAVIER TORRES OLIDE	PROPIETARIO	H	4 Regidora	JESSICA ALEJANDRA GONZALEZ TORRES	SUPLENTE	M
5 Regidora	MARTINA SALAS BECERRA	PROPIETARIA	M	5 Regidora	LAURA ANGELICA ALCALA MESILLAS	SUPLENTE	M

6 Regidor (SINDICO)	ROLANDO MIRANDA LOZA	PROPIETARIO	H	6 Regidor (SINDICO)	JOSE FERNANDO PONCE HERNANDEZ	SUPLENTE	H
7 Regidora	VIRGINIA RUIZ TORRES	PROPIETARIA	M	7 Regidora	VIRGINIA GUADALUPE CRUZ SANTILLANA	SUPLENTE	M
8 Regidor	VLADIMIR DANIEL SANTILLAN GUTIERREZ	PROPIETARIO	H	8 Regidor	ROSALIO GONZALEZ GONZALEZ	SUPLENTE	H
9 Regidora	VENECIA CASTAÑEDA RODRIGUEZ	PROPIETARIA	M	9 Regidora	SILVIA ELIZABETH PONCE HERRERA	SUPLENTE	M
10 Regidor	AMADO VALLE LOPEZ	PROPIETARIO	H	10 Regidor	JAVIER ORTEGA GARCIA	SUPLENTE	H

SAN MARTIN HIDALGO							
Planilla al 27 de abril 2021, ACUERDO IEPC-ACG-108/2021							
ALCALDESA	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ TREJO	PROPIETARIA	M	ALCALDESA			
2 REGIDOR SINDICO	JOSE LORENZO BECERRA IBARRIA	PROPIETARIO	H	2 REGIDOR SINDICO	JOSE ALBERTO GALLEGOS SANTOS	SUPLENTE	H
3 REGIDORA	ISAURA GARCIA LOPEZ	PROPIETARIA	M	3 REGIDORA	PALOMA ORNELAS VIVANCO	SUPLENTE	M
4 REGIDOR				4 REGIDOR	RIGOBERTO AMADOR ZARATE	SUPLENTE	H
5 REGIDORA	PAOLA JAZMIN ZEPEDA HUERTA	PROPIETARIA	M	5 REGIDOR	ALEXIS RAFAEL ROSAS ZEPEDA	SUPLENTE	H
6 REGIDOR	ELIUTH ISRAEL DIAZ CORONA	PROPIETARIO	H	6 REGIDOR	FERNANDO TAMAYO VARGAS	SUPLENTE	H
7 REGIDORA	ELIZABETH PALOMINO VELAZQUEZ	PROPIETARIA	M	7 REGIDOR	FRANCISCO RODRIGUEZ BARBOSA	SUPLENTE	H

CAMBIO DE SINDICATURA			
Partido	Municipio	POSICION ORIGINAL	POSICION NUEVA
MORENA	SAN MARTIN HIDALGO	2	3

Planilla al 16 de mayo de 2021			
--------------------------------	--	--	--

ALCALDESA	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ TREJO	PROPIETARIA	M	ALCALDESA			
2 REGIDOR	JOSE LORENZO BECERRA IBARRIA	PROPIETARIO	H	2 REGIDOR	JOSE ALBERTO GALLEGOS SANTOS	SUPLENTE	H
3 REGIDORA (SINDICA)	ISAURA GARCIA LOPEZ	PROPIETARIA	M	3 REGIDORA (SINDICA)	PALOMA ORNELAS VIVANCO	SUPLENTE	M
4 REGIDOR				4 REGIDOR	RIGOBERTO AMADOR ZARATE	SUPLENTE	H
5 REGIDORA	PAOLA JAZMIN ZEPEDA HUERTA	PROPIETARIA	M	5 REGIDOR	ALEXIS RAFAEL ROSAS ZEPEDA	SUPLENTE	H
6 REGIDOR	ELIUTH ISRAEL DIAZ CORONA	PROPIETARIO	H	6 REGIDOR	FERNANDO TAMAYO VARGAS	SUPLENTE	H
7 REGIDORA	ELIZABETH PALOMINO VELAZQUEZ	PROPIETARIA	M	7 REGIDOR	FRANCISCO RODRIGUEZ BARBOSA	SUPLENTE	H

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA							
Planilla al 12 de mayo 2021, ACUERDO IEPC-ACG-138/2021							
Alcaldesa	MARCELA MICHEL LOPEZ	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	MARIA DEL CARMEN PADILLA ROSAS	SUPLENTE	M
2 Regidor	ADIN AVSHAI MECHACA SIERRA	PROPIETARIO	H	2 Regidor	AHIEZER ELUZAI ALONSO HERNANDEZ	SUPLENTE	H
3 Regidora	SILVIA RUIZ OLIVA	PROPIETARIA	M	3 Regidora	MARIA DEL PILAR GUADALUPE MARTINEZ DE VELASCO GOMEZ	SUPLENTE	M
4 Regidor	RICARDO MARQUEZ RIVAS	PROPIETARIO	H	4 Regidor	EDGAR ALEJANDRO SANCHEZ TEJEDA	SUPLENTE	H
5 Regidora	MARIA DE LOURDES BARRERA RAZO	PROPIETARIA	M	5 Regidora	LETICIA GUTIERREZ NAVARRO	SUPLENTE	M
6 Regidor	ALEJANDRO ALCAZAR CHAVEZ	PROPIETARIO	H	6 Regidor	JOSE JUAN URISTA GUZMAN	SUPLENTE	H
7 Regidora	MIRIAM VIOLETA VEGA GARCIA	PROPIETARIA	M	7 Regidora	NEREIDA JANETH OSUNA BERNAL	SUPLENTE	M

8 Regidor (SINDICO)	EDGAR RUBEN TRIPP HERNANDEZ	PROPIETARIO	H	8 Regidor (SINDICO)	SERGIO ENRRIQUE MENDOZA GUTIERREZ	SUPLENTE	H
9 Regidor	AGUEDA SANDOVAL GALLEGOS	PROPIETARIA	M	9 Regidora	ADRIANA GUADALUPE GUTIERREZ DAVILA	SUPLENTE	M
10 Regidor	PABLO ANTONIO DEL CAMPO COMPARAN	PROPIETARIO	H	10 Regidor	EDGAR ELIAS OCEGUEDA RODRIGUEZ	SUPLENTE	H
11 Regidora	SANDRA OFELIA RAMOS GARCIA	PROPIETARIA	M	11 Regidora	LAURA MARIA PERALTA CHOLICO	SUPLENTE	M
12 Regidor	CARLOS ANTONIO NUÑEZ CORTES	PROPIETARIO	H	12 Regidor	WALDO GETSEMANI IBARRA REYNA	SUPLENTE	H

CAMBIO DE SINDICATURA			
Partido	Municipio	POSICION ORIGINAL	POSICION NUEVA
MORENA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	8	12

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcaldesa	MARCELA MICHEL LOPEZ	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	MARIA DEL CARMEN PADILLA ROSAS	SUPLENTE	M
2 Regidor	ADIN AVSHAI MECHACA SIERRA	PROPIETARIO	H	2 Regidor	AHIEZER ELUZAI ALONSO HERNANDEZ	SUPLENTE	H
3 Regidora	SILVIA RUIZ OLIVA	PROPIETARIA	M	3 Regidora	MARIA DEL PILAR GUADALUPE MARTINEZ DE VELASCO GOMEZ	SUPLENTE	M
4 Regidor	RICARDO MARQUEZ RIVAS	PROPIETARIO	H	4 Regidor	EDGAR ALEJANDRO SANCHEZ TEJEDA	SUPLENTE	H
5 Regidora	MARIA DE LOURDES BARRERA RAZO	PROPIETARIA	M	5 Regidora	LETICIA GUTIERREZ NAVARRO	SUPLENTE	M
6 Regidor	ALEJANDRO ALCAZAR CHAVEZ	PROPIETARIO	H	6 Regidor	JOSE JUAN URISTA GUZMAN	SUPLENTE	H
7 Regidora	MIRIAM VIOLETA VEGA GARCIA	PROPIETARIA	M	7 Regidora	NEREIDA JANETH OSUNA BERNAL	SUPLENTE	M

8 Regidor	EDGAR RUBEN TRIPP HERNANDEZ	PROPIETARIO	H	8 Regidor	SERGIO ENRRIQUE MENDOZA GUTIERREZ	SUPLENTE	H
9 Regidora	AGUEDA SANDOVAL GALLEGOS	PROPIETARIA	M	9 Regidora	ADRIANA GUADALUPE GUTIERREZ DAVILA	SUPLENTE	M
10 Regidor	PABLO ANTONIO DEL CAMPO COMPARAN	PROPIETARIO	H	10 Regidor	EDGAR ELIAS OCEGUEDA RODRIGUEZ	SUPLENTE	H
11 Regidora	SANDRA OFELIA RAMOS GARCIA	PROPIETARIA	M	11 Regidora	LAURA MARIA PERALTA CHOLICO	SUPLENTE	M
12 Regidor Sindico	CARLOS ANTONIO NUÑEZ CORTES	PROPIETARIO	H	12 Regidor Sindico	WALDO GETSEMANI IBARRA REYNA	SUPLENTE	H

PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO							
AYOTLAN							
Planilla al 03 de Abril mediante acuerdo IEPC-ACG-082/2021							
Alcalde	YEIEL PAUL LAU PARRA	PROPIETARIO	H	Alcalde			
2 Regidora (SINDICA)	PAULINA MARIANA MOLINA VEJAR	PROPIETARIA	M	2 Regidora (SINDICA)			
3 Regidor	OSCAR NOE NAVARRO CORNEJO	PROPIETARIO	H	3 Regidor	FRANCISCO ALVAREZ GALLARDO	SUPLENTE	H
4 Regidora	MARIA DEL RAYO PARRA GOMEZ	PROPIETARIA	M	4 Regidora	ANGELA MICHELLE ASCENCIO HUERTA	SUPLENTE	M
5 Regidor	JOSE MANUEL PEREZ ECHEVERRIA	PROPIETARIO	H	5 Regidor	JONATHAN JAVIER MEDELLIN MORENO	SUPLENTE	H
6 Regidora	BRENDA VIOLETA DIAZ LEMUS	PROPIETARIA	M	6 Regidora	ANDREA CONCEPCION ROMERO RUIZ	SUPLENTE	M
7 Regidor	HECTOR DANIEL CERVERA MATURIN	PROPIETARIO	H	7 Regidor	CARLOS FERNANDO GONZALEZ CORONA	SUPLENTE	H

SUSTITUCIONES				
Partido	Municipio	Propietario/Su plente	Sustituido	Sustituto
PES	AYOTLAN	PROPIETARIA 2 SINDICA	PAULINA MARIANA MOLINA VEJAR	AYDEE NAOMI ORTIZ RAMIREZ
PES	AYOTLAN	PROPIETARIO 3	OSCAR NOE NAVARRO CORNEJO	JOSE MANUEL PEREZ ECHEVERRIA
PES	AYOTLAN	PROPIETARIA 4	MARIA DEL RAYO PARRA GOMEZ	ANGELA MICHELLE ASCENCIO HUERTA
PES	AYOTLAN	PROPIETARIO 5	JOSE MANUEL PEREZ ECHEVERRIA	MARTIN GONZALEZ BENEGAS
PES	AYOTLAN	PROPIETARIA 6	BRENDA VIOLETA DIAZ LEMUS	ALICIA GARCIA MACIAS
PES	AYOTLAN	PROPIETARIO 7	HECTOR DANIEL CERVERA MATURIN	JOSE ANGEL SEGOVIANO RODRIGUEZ
PES	AYOTLAN	SUPLENTE 4	ANGELA MICHELLE ASCENCIO HUERTA	MARIA DE LOURDES ARAMBULA GARIBAY

CAMBIO DE SINDICATURA			
Partido	Municipio	POSICION ORIGINAL	POSICION NUEVA
PES	AYOTLAN	2	4

Planilla al 16 de mayo 2021							
Alcalde	YEIEL PAUL LAU PARRA	PROPIETARIO	H	Alcalde			
2 Regidora	AYDEE NAOMI ORTIZ RAMIREZ	PROPIETARIA	M	2 Regidora			
3 Regidor	JOSE MANUEL PEREZ ECHEVERRIA	PROPIETARIO	H	3 Regidor	FRANCISCO ALVAREZ GALLARDO	SUPLENTE	H

4 Regidora (SINDICA)	ANGELA MICHELLE ASCENCIO HUERTA	PROPIETARIA	M	4 Regidora (SINDICA)	MARIA DE LOURDES ARAMBULA GARIBAY	PROPIETARIA	M
5 Regidor	MARTIN GONZALEZ BENEGAS	PROPIETARIO	H	5 Regidor	JONATHAN JAVIER MEDELLIN MORENO	SUPLENTE	H
6 Regidora	ALICIA GARCIA MACIAS	PROPIETARIA	M	6 Regidora	ANDREA CONCEPCION ROMERO RUIZ	SUPLENTE	M
7 Regidor	JOSE ANGEL SEGOVIANO RODRIGUEZ	PROPIETARIO	H	7 Regidor	CARLOS FERNANDO GONZALEZ CORONA	SUPLENTE	H

LA HUERTA							
Planilla al 03 de Abril mediante acuerdo IEPC-ACG-084/2021							
Alcaldesa	AZAE AMBRIZ ARECHIGA	PROPIETARIA	M	Alcaldesa			
2 Regidor (SINDICO)	HERIBERTO NAVARRO DEL TORO	PROPIETARIO	H	2 Regidor (SINDICO)	ONOFRE FIGUEROA VILLA	SUPLENTE	H
3 Regidora	MARIA DEL CARMEN BARAJAS DIAZ	PROPIETARIA	M	3 Regidora	MARIA DE LOURDES NAVARRO DEL TORO	SUPLENTE	M
4 Regidor	LUIS ANGEL NAVARRO DEL TORO	PROPIETARIO	H	4 Regidora			
5 Regidora	ELDA LILIANA ESPARZA GONZALEZ	PROPIETARIA	M	5 Regidora			
6 Regidor				6 Regidora			
7 Regidora	JESSICA RUBI FIGUEROA NAVARRO	PROPIETARIA	M	7 Regidora			

RENUNCIA			
Partido	Municipio	POSICION	NOMBRE
PES	LA HUERTA	ALCALDESA PROPIETARIA	AZAE AMBRIZ ARECHIGA

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcaldesa				Alcaldesa			
2 Regidor (SINDICO)	HERIBERTO NAVARRO DEL TORO	PROPIETARIO	H	2 Regidor (SINDICO)	ONOFRE FIGUEROA VILLA	SUPLENTE	H
3 Regidora	MARIA DEL CARMEN BARAJAS DIAZ	PROPIETARIA	M	3 Regidora	MARIA DE LOURDES NAVARRO DEL TORO	SUPLENTE	M
4 Regidor	LUIS ANGEL NAVARRO DEL TORO	PROPIETARIO	H	4 Regidora			
5 Regidora	ELDA LILIANA ESPARZA GONZALEZ	PROPIETARIA	M	5 Regidora			
6 Regidor				6 Regidor			

7 Regidora	JESSICA RUBI FIGUEROA NAVARRO	PROPIETARIA	M	7 Regidora			
------------	-------------------------------------	-------------	---	------------	--	--	--



HAGAMOS							
TIZAPAN EL ALTO							
03 de Abril de 2021 Registros aprobados mediante acuerdo IEPC-ACG-085/2021							
Alcaldesa	MA DEL ROCIO CUSTODIO GARCIA	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	LAURA YANET SANDOVAL ESTRADA	SUPLENTE	M
2 Regidor	JOSE CEJA AGUILAR	PROPIETARIO	H	2 Regidora	SILVIA MANZO MORENO	SUPLENTE	M
3 Regidora	MARTHA NEGRETE ARTEAGA	PROPIETARIA	M	3 Regidora	ANA CECILIA LEAL DEL TORO	SUPLENTE	M
4 Regidor	FRANCISCO IZQUIERDO DIAZ	PROPIETARIO	H	4 Regidor	JORGE LUIS ARCEO OJEDA	SUPLENTE	H
5 Regidora	ELBA ALEJANDRA AYALA TORO	PROPIETARIA	M	5 Regidora	VERONICA DEL CARMEN TORRES GARCIA	SUPLENTE	M
6 Regidor	CECILIO MARTINEZ VARGAS	PROPIETARIO	H	6 Regidor	JOSE LUIS CARDENAS VARGAS	SUPLENTE	H
7 Regidor	LUIS MIGUEL ARREDONDO HERNANDEZ	PROPIETARIO	H	7 Regidor	FRANCISCO GARCIA MASCOT	SUPLENTE	H

SE DA LUGAR A SINDICO EN POSICION 2			
Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Posicion Sindico
HAGAMOS	TIZAPAN EL ALTO	PROPIETARIO 2	2 Regidor (SINDICO)
HAGAMOS	TIZAPAN EL ALTO	SUPLENTE 2	2 Regidora (SINDICA)

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcaldesa	MA DEL ROCIO CUSTODIO GARCIA	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	LAURA YANET SANDOVAL ESTRADA	SUPLENTE	M
2 Regidor (SINDICO)	JOSE CEJA AGUILAR	PROPIETARIO	H	2 Regidora (SINDICA)	SILVIA MANZO MORENO	SUPLENTE	M
3 Regidora	MARTHA NEGRETE ARTEAGA	PROPIETARIA	M	3 Regidora	ANA CECILIA LEAL DEL TORO	SUPLENTE	M
4 Regidor	FRANCISCO IZQUIERDO DIAZ	PROPIETARIO	H	4 Regidor	JORGE LUIS ARCEO OJEDA	SUPLENTE	H
5 Regidora	ELBA ALEJANDRA AYALA TORO	PROPIETARIA	M	5 Regidora	VERONICA DEL CARMEN TORRES GARCIA	SUPLENTE	M

6 Regidor	CECILIO MARTINEZ VARGAS	PROPIETARIO	H	6 Regidor	JOSE LUIS CARDENAS VARGAS	SUPLENTE	H
7 Regidor	LUIS MIGUEL ARREDONDO HERNANDEZ	PROPIETARIO	H	7 Regidor	FRANCISCO GARCIA MASCOT	SUPLENTE	H

LA BARCA							
03 de Abril de 2021 Registros aprobados mediante acuerdo IEPC-ACG-085/2021							
Alcalde	BENJAMIN VILLANUEVA SOTO	PROPIETARIO	H	Alcalde			
2 Regidora	SANDRA SARAHI ZUNO ALEJO	PROPIETARIA	M	2 Regidora	NATALY ESLINN PEREZ BRAVO	SUPLENTE	M
3 Regidor	JOSE ABRAHAM PEREZ MARTINEZ	PROPIETARIO	H	3 Regidor	JOSE DE JESUS SANCHEZ ANGUIANO	SUPLENTE	H
4 Regidora	MA ESMERALDA GARCIA BELTRAN	PROPIETARIA	M	4 Regidora	CLAUDIA CAMARENA GIL	SUPLENTE	M
5 Regidor	ANGEL ALEJANDRO AGUILA CHAVEZ	PROPIETARIO	H	5 Regidor	MARIO VALENCIA TORRES	SUPLENTE	H
6 Regidora	THANIA MARIA CORONADO MURILLO	PROPIETARIA	M	6 Regidora	YESENIA GUADALUPE HERNANDEZ CAMARENA	SUPLENTE	M
7 Regidor	ERNESTO SALGADO ROJAS	PROPIETARIO	H	7 Regidor	SALVADOR DE JESUS HERNANDEZ AVIÑA	SUPLENTE	H
8 Regidora	DIANA SARAHI GARCIA GARCIA	PROPIETARIA	M	8 Regidora	SILVINA GARCIA RODRIGUEZ	SUPLENTE	M
9 Regidor (SINDICO)	GUILLERMO CERVANTES ORTEGA	PROPIETARIO	H	9 Regidor (SINDICO)	ESTEBAN GONZALEZ NAVA	SUPLENTE	H

SUSTITUCIONES				
Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Sustituido	Sustituto
HAGAMOS	LA BARCA	PROPIETARIA 8	DIANA SARAHI GARCIA GARCIA	MONICA ELIZABETH ESCOBAR VAZQUEZ
HAGAMOS	LA BARCA	SUPLENTE 3	JOSE DE JESUS SANCHEZ ANGUIANO	RAQUEL ESTRADA BARAJAS

HAGAMOS	LA BARCA	SUPLENTE 9	ESTEBAN GONZALEZ NAVA	ALEJANDRO CANDELARIO PEREZ RIVERA
---------	----------	------------	-----------------------	-----------------------------------

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcalde	BENJAMIN VILLANUEVA SOTO	PROPIETARIO	H	Alcalde			
2 Regidora	SANDRA SARAHÍ ZUNO ALEJO	PROPIETARIA	M	2 Regidora	NATALY ESLINN PEREZ BRAVO	SUPLENTE	M
3 Regidor	JOSE ABRAHAM PEREZ MARTINEZ	PROPIETARIO	H	3 Regidora	RAQUEL ESTRADA BARAJAS	SUPLENTE	M
4 Regidora	MA ESMERALDA GARCIA BELTRAN	PROPIETARIA	M	4 Regidora	CLAUDIA CAMARENA GIL	SUPLENTE	M
5 Regidor	ANGEL ALEJANDRO AGUILA CHAVEZ	PROPIETARIO	H	5 Regidor	MARIO VALENCIA TORRES	SUPLENTE	H
6 Regidora	THANIA MARIA CORONADO MURILLO	PROPIETARIA	M	6 Regidora	YESENIA GUADALUPE HERNANDEZ CAMARENA	SUPLENTE	M
7 Regidor	ERNESTO SALGADO ROJAS	PROPIETARIO	H	7 Regidor	SALVADOR DE JESUS HERNANDEZ AVIÑA	SUPLENTE	H
8 Regidora	MONICA ELIZABETH ESCOBAR VAZQUEZ	PROPIETARIA	M	8 Regidora	SILVINA GARCIA RODRIGUEZ	SUPLENTE	M
9 Regidor (SINDICO)	GUILLERMO CERVANTES ORTEGA	PROPIETARIO	H	9 Regidor (SINDICO)	ALEJANDRO CANDELARIO PEREZ RIVERA	SUPLENTE	H

SAN MARTIN HIDALGO							
29 de Abril de 2021 Registros aprobados mediante acuerdo IEPC-ACG-115/2021							
Alcalde	VICENTE ACEVES SANTOS	PROPIETARIO	H	Alcalde	RAYMUNDO EMMANUEL RUELAS GUTIERREZ	SUPLENTE	H
2 Regidora (SINDICA)	MA DOLORES AMADOR CAMACHO	PROPIETARIA	M	2 Regidora (SINDICA)	LORENA GIL CAMACHO	SUPLENTE	M
3 Regidor				3 Regidor	EDUARDO RODRIGUEZ SOLORZANO	SUPLENTE	H

4 Regidora	MELISA GUADALUPE ZARATE URIBE	PROPIETARIA	M	4 Regidora	ANA PATRICIA MEDINA ARANDA	SUPLENTE	M
5 Regidor	ALEJANDRO ROSAS MEDEROS	PROPIETARIO	H	5 Regidor	CARLOS HUMBERTO LOPEZ ROSAS	SUPLENTE	H
6 Regidora	INDIRA SERRANO LOMELI	PROPIETARIA	M	6 Regidora	ALMA DELIA GUERRERO SANTOS	SUPLENTE	M
7 Regidora	DALILA CAMACHO RAMOS	PROPIETARIO	M	7 Regidor			

SUSTITUCIONES				
Partido	Municipio	Propietario/S uplente	Sustituido	Sustituto
HAGAMOS	SAN MARTIN HIDALGO	PROPIETARIO 3	GUILLERMO MEDEROS CARMONA	RAMIRO CISNEROS DURAN

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcalde	VICENTE ACEVES SANTOS	PROPIETARIO	H	Alcalde	RAYMUNDO EMMANUEL RUELAS GUTIERREZ	SUPLENTE	H
2 Regidora (SINDICA)	MA DOLORES AMADOR CAMACHO	PROPIETARIA	M	2 Regidora (SINDICA)	LORENA GIL CAMACHO	SUPLENTE	M
3 Regidor	RAMIRO CISNEROS DURAN	PROPIETARIO	H	3 Regidor	EDUARDO RODRIGUEZ SOLORZANO	SUPLENTE	H
4 Regidora	MELISA GUADALUPE ZARATE URIBE	PROPIETARIA	M	4 Regidora	ANA PATRICIA MEDINA ARANDA	SUPLENTE	M
5 Regidor	ALEJANDRO ROSAS MEDEROS	PROPIETARIO	H	5 Regidor	CARLOS HUMBERTO LOPEZ ROSAS	SUPLENTE	H
6 Regidora	INDIRA SERRANO LOMELI	PROPIETARIA	M	6 Regidora	ALMA DELIA GUERRERO SANTOS	SUPLENTE	M
7 Regidor	DALILA CAMACHO RAMOS	PROPIETARIO	M	7 Regidor			

JUANACATLAN							
Planilla al 12 de Mayo de 2021 IEPC-ACG-138-2021							
Alcaldesa	ANGELICA ANYTSIRC BARBA MORENO	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	YAZMIN ELIZABETH MUNGUIA BARRAGAN	SUPLENTE	M

2 Regidor	DANIEL BARBA GONZALEZ	PROPIETARIO	H	2 Regidor	ARMANDO JAIR HERNANDEZ GARCIA	SUPLENTE	H
3 Regidora	GALILEA BARBA VAZQUEZ	PROPIETARIA	M	3 Regidora	SANDRA MARIA LOPEZ DUEÑAS	SUPLENTE	M
4 Regidor (SINDICO)	JOSE DE JESUS GARCIA GONZALEZ	PROPIETARIO	H	4 Regidor (SINDICO)	JOSE ARTURO SANCHEZ PEREZ	SUPLENTE	H
5 Regidora	KAREN PATRICIA LOMELI ORTIZ	PROPIETARIA	M	5 Regidora			
6 Regidor	RICARDO EMMANUEL BARBA VELAZQUEZ	PROPIETARIO	H	6 Regidor	IVAN VELAZQUEZ VILLALOBOS	SUPLENTE	H
7 Regidora	MARIANA LIZBETH CASILLAS IBARRA	PROPIETARIA	M	7 Regidora	SANDRA VELEZ ALMEIDA	SUPLENTE	M

RENUNCIAS			
Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Nombre
HAGAMOS	JUANACATLAN	PROPIETARIO 5	KAREN PATRICIA LOMELI ORTIZ
HAGAMOS	JUANACATLAN	SUPLENTE 1	YAZMIN ELIZABETH MUNGUIA

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcaldesa	ANGELICA ANYTSIRC BARBA MORENO	PROPIETARIA	M	Alcaldesa			
2 Regidor	DANIEL BARBA GONZALEZ	PROPIETARIO	H	2 Regidor	ARMANDO JAIR HERNANDEZ GARCIA	SUPLENTE	H
3 Regidora	GALILEA BARBA VAZQUEZ	PROPIETARIA	M	3 Regidora	SANDRA MARIA LOPEZ DUEÑAS	SUPLENTE	M
4 Regidor (SINDICO)	JOSE DE JESUS GARCIA GONZALEZ	PROPIETARIO	H	4 Regidor (SINDICO)	JOSE ARTURO SANCHEZ PEREZ	SUPLENTE	H
5 Regidora				5 Regidora			
6 Regidor	RICARDO EMMANUEL BARBA VELAZQUEZ	PROPIETARIO	H	6 Regidor	IVAN VELAZQUEZ VILLALOBOS	SUPLENTE	H
7 Regidora	MARIANA LIZBETH CASILLAS IBARRA	PROPIETARIA	M	7 Regidora	SANDRA VELEZ ALMEIDA	SUPLENTE	M

HOSTOTIPAQUILLO

29 de Abril de 2021 Registros aprobados mediante acuerdo IEPC-ACG-115/2021

Alcalde	LUIS ANTONIO LEON RUIZ	PROPIETARIO	H	Alcalde	JULIO CONRADO RIVERA VALDEZ	SUPLENTE	H
2 Regidora	BERTHA ALICIA FLORES LUNA	PROPIETARIA	M	2 Regidora	NADIA CASTAÑEDA RANGEL	SUPLENTE	M
3 Regidor	FELIPE BONILLA CARRILLO	PROPIETARIO	H	3 Regidor	EMANUEL RUBIO DELGADO	SUPLENTE	H
4 Regidora (SINDICA)	DIANA ISABEL ROJAS VILLANUEVA	PROPIETARIA	M	4 Regidora (SINDICA)	BRENDA PIZ LOPEZ	SUPLENTE	M
5 Regidor	OSCAR VILLALOBOS LAMAS	PROPIETARIO	H	5 Regidor	SALVADOR RODRIGUEZ BAÑUELOS	SUPLENTE	H
6 Regidora	BRENDA LIZZETTE AMAYA HERNANDEZ	PROPIETARIA	M	6 Regidora	MARIA ISABEL MONTES MARIN	SUPLENTE	M
7 Regidor	JAVIER ZAMBRANO CELAYA	PROPIETARIO	H	7 Regidora	ROCIO GUTIERREZ RODRIGUEZ	SUPLENTE	M

SUSTITUCIONES

Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Sustituido	Sustituto
HAGAMOS	HOSTOTIPAQUILLO	PROPIETARIA (SINDICA) 4	DIANA ISABEL ROJAS VILLANUEVA	ELIZABETH VALDEZ BENAVIDES

Planilla al 16 de mayo de 2021

Alcalde	LUIS ANTONIO LEON RUIZ	PROPIETARIO	H	Alcalde	JULIO CONRADO RIVERA VALDEZ	SUPLENTE	H
2 Regidora	BERTHA ALICIA FLORES LUNA	PROPIETARIA	M	2 Regidora	NADIA CASTAÑEDA RANGEL	SUPLENTE	M
3 Regidor	FELIPE BONILLA CARRILLO	PROPIETARIO	H	3 Regidor	EMANUEL RUBIO DELGADO	SUPLENTE	H
4 Regidora (SINDICA)	ELIZABETH VALDEZ BENAVIDES	PROPIETARIA	M	4 Regidora (SINDICA)	BRENDA PIZ LOPEZ	SUPLENTE	M
5 Regidor	OSCAR VILLALOBOS LAMAS	PROPIETARIO	H	5 Regidor	SALVADOR RODRIGUEZ BAÑUELOS	SUPLENTE	H

6 Regidora	BRENDA LIZZETTE AMAYA HERNANDEZ	PROPIETARIA	M	6 Regidora	MARIA ISABEL MONTES MARIN	SUPLENTE	M
7 Regidor	JAVIER ZAMBRANO CELAYA	PROPIETARIO	H	7 Regidora	ROCIO GUTIERREZ RODRIGUEZ	SUPLENTE	M



PARTIDO POLÍTICO FUTURO							
TALA							
Planilla al 12 de mayo 2021. Acuerdo IEPC-ACG-138/2021							
Alcalde	JOSE DIEGO TORRES TORRES	PROPIETARIO	H	Alcalde	ANTONIO HERNANDEZ MOTA	SUPLENTE	H
2 Regidora (SINDICA)	GRACIELA VALERIA HERNANDEZ ESPINOZA	PROPIETARIA	M	2 Regidora (SINDICA)	SANDRA MARIA LUEVANOS PADILLA	SUPLENTE	M
3 Regidor	RENUNCIA APROBADA 12 MAYO 21			3 Regidor	FRANCISCO JAVIER REYES RODRIGUEZ	SUPLENTE	H
4 Regidora	RENUNCIA APROBADA 12 MAYO 21			4 Regidora	JULIA GUADALUPE BARAJAS HERNANDEZ	SUPLENTE	M
5 Regidor	JOSE DE JESUS LARA MARTINEZ	PROPIETARIO	H	5 Regidor	JONAS ANTONIO SANTIAGO	SUPLENTE	H
6 Regidora	DENISSE GUADALUPE MUÑOZ VEGA	PROPIETARIA	M	6 Regidora	RITA ANGELICA SAHAGUN CORTES	SUPLENTE	M
7 Regidor	ANTONIO PALOMARES CORONADO	PROPIETARIO	H	7 Regidor	JUAN JOSE DIAZ CRUZ	SUPLENTE	H
8 Regidora	SANDRA CAROLINA MEDINA BARBOZA	PROPIETARIA	M	8 Regidora			
9 Regidor	FRANCISCO VLADIMIR YAÑEZ VILLAREAL	PROPIETARIO	H	9 Regidor			

SUSTITUCIONES				
Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Sustituido	Sustituto
FUTURO	TALA	PROPIETARIA 2 SINDICA	GRACIELA VALERIA HERNANDEZ ESPINOZA	BRENDA JANETH SUAREZ MUÑIZ
FUTURO	TALA	PROPIETARIO 3	RENUNCIA APROBADA 12 MAYO 21	JOSE DE JESUS LARA MARTINEZ
FUTURO	TALA	PROPIETARIA 4	RENUNCIA APROBADA 12 MAYO 21	RAQUEL DAVALOS PADILLA
FUTURO	TALA	PROPIETARIO 5	JOSE DE JESUS LARA MARTINEZ	CARLOS SERGIO RIVERA GUTIERREZ
FUTURO	TALA	PROPIETARIO 7	ANTONIO PALOMARES CORONADO	FRANCISCO VLADIMIR YAÑEZ VILLAREAL
FUTURO	TALA	PROPIETARIO 9	FRANCISCO VLADIMIR YAÑEZ	CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ ESPINOZA
FUTURO	TALA	SUPLENTE 1	ANTONIO HERNANDEZ MOTA	ANTONIO PALOMARES CORONADO
FUTURO	TALA	SUPLENTE 9	CARLOS GABRIEL LIRA LOZANO	PERLA JANETH HERNANDEZ RODRIGUEZ

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcalde	JOSE DIEGO TORRES TORRES	PROPIETARIO	H	Alcalde	ANTONIO PALOMARES CORONADO	SUPLENTE	H
2 Regidora (SINDICA)	BRENDA JANETH SUAREZ MUÑIZ	PROPIETARIA	M	2 Regidora (SINDICA)	SANDRA MARIA LUEVANOS PADILLA	SUPLENTE	M
3 Regidor	JOSE DE JESUS LARA MARTINEZ	PROPIETARIO	H	3 Regidor	FRANCISCO JAVIER REYES RODRIGUEZ	SUPLENTE	H
4 Regidora	RAQUEL DAVALOS PADILLA	PROPIETARIA	M	4 Regidora	JULIA GUADALUPE BARAJAS HERNANDEZ	SUPLENTE	M
5 Regidor	CARLOS SERGIO RIVERA GUTIERREZ	PROPIETARIO	H	5 Regidor	JONAS ANTONIO SANTIAGO	SUPLENTE	H

6 Regidora	DENISE GUADALUPE MUÑOZ VEGA	PROPIETARIA	M	6 Regidora	RITA ANGELICA SAHAGUN CORTES	SUPLENTE	M
7 Regidor	FRANCISCO VLADIMIR YAÑEZ VILLAREAL	PROPIETARIO	H	7 Regidor	JUAN JOSE DIAZ CRUZ	SUPLENTE	H
8 Regidora	SANDRA CAROLINA MEDINA BARBOZA	PROPIETARIA	M	8 Regidora			
9 Regidor	CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ ESPINOZA	PROPIETARIO	H	9 Regidor	PERLA JANETH HERNANDEZ RODRIGUEZ	SUPLENTE	M

AMATITAN							
Planilla al 30 de abril 2021							
Alcalde	PABLO REYES GONZALEZ	PROPIETARIO	H	Alcalde	JOSE LUIS ROMAN MONTES	SUPLENTE	H
2 Regidora (SINDICA)	JESSICA LUCIA PRADO ROMO	PROPIETARIA	M	2 Regidora (SINDICA)	CINTHIA PEREZ IBARRA	SUPLENTE	M
3 Regidor	ANTONIO SANDOVAL RIVERA	PROPIETARIO	H	3 Regidor	RAFAEL BARRAGAN SANCHEZ	SUPLENTE	H
4 Regidora	TERESA ALVARADO SANCHEZ	PROPIETARIA	M	4 Regidora	LORENA VELAZQUEZ TORRES	SUPLENTE	M
5 Regidor	JOSE EDUARDO HERNANDEZ RIOS	PROPIETARIO	H	5 Regidor	AMADO MIGUEL MORALES HERMOSILLO	SUPLENTE	H
6 Regidora	RAQUEL LOPEZ BARBOSA	PROPIETARIA	M	6 Regidora	ERIKA ARIAS CASTRO	SUPLENTE	M
7 Regidor	SALVADOR ZEPEDA RIVERA	PROPIETARIO	H	7 Regidor	ROBERTO CARLOS GARCIA LOPEZ	SUPLENTE	H

RENUNCIAS			
Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Nombre
FUTURO	AMATITAN	PROPIETARIO SINDICA 2	JESSICA LUCIA PRADO ROMO

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcalde	PABLO REYES GONZALEZ	PROPIETARIO	H	Alcalde	JOSE LUIS ROMAN MONTES	SUPLENTE	H
2 Regidora (SINDICA)				2 Regidora (SINDICA)	CINTHIA PEREZ IBARRA	SUPLENTE	M
3 Regidor	ANTONIO SANDOVAL RIVERA	PROPIETARIO	H	3 Regidor	RAFAEL BARRAGAN SANCHEZ	SUPLENTE	H
4 Regidora	TERESA ALVARADO SANCHEZ	PROPIETARIA	M	4 Regidora	LORENA VELAZQUEZ TORRES	SUPLENTE	M
5 Regidor	JOSE EDUARDO HERNANDEZ RIOS	PROPIETARIO	H	5 Regidor	AMADO MIGUEL MORALES HERMOSILLO	SUPLENTE	H
6 Regidora	RAQUEL LOPEZ BARBOSA	PROPIETARIA	M	6 Regidora	ERIKA ARIAS CASTRO	SUPLENTE	M
7 Regidor	SALVADOR ZEPEDA RIVERA	PROPIETARIO	H	7 Regidor	ROBERTO CARLOS GARCIA LOPEZ	SUPLENTE	H

GUADALAJARA
Planilla al 30 de abril de 2021

Alcaldesa	DOLORES EUGENIA PEREZ LAZCARRO	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	MARIA INES PARTIDA ROBLES	SUPLENTE	M
2 Regidor	LUIS IGNACIO ROMAN MORALES	PROPIETARIO	H	2 Regidora	SOFIA ULLOA ESPINOSA	SUPLENTE	M
3 Regidora	LAURA OFELIA CASTRO GOLARTE	PROPIETARIA	M	3 Regidora	LIDIA MEDINA PINAL	SUPLENTE	M
4 Regidor	LUIS ANGEL OSEGUERA FARIAS	PROPIETARIO	H	4 Regidora	ANA MARIA ACEVEDO OLEA	SUPLENTE	M
5 Regidora	LUZ EDITH HERRERA HERRERA	PROPIETARIA	M	5 Regidora	NAYELI NOHEMI ESCUJILLO CARATACHEA	SUPLENTE	M
6 Regidor	JESUS NORBERTO VILLASEÑOR MONTES	PROPIETARIO	H	6 Regidora	OLIVIA GUADALUPE PENILLA NUÑEZ	SUPLENTE	M
7 Regidora	MARCELA SANCHEZ MORALES	PROPIETARIA	M	7 Regidora	MARIA MAGDALENA IBARRA ALVAREZ DEL CASTILLO	SUPLENTE	M
8 Regidor	LUIS ENRIQUE LEDESMA RODRIGUEZ	PROPIETARIO	H	8 Regidora	ARIANEL FLORES VAZQUEZ	SUPLENTE	M
9 Regidora	MARCELA VIZCAINO SERVIN	PROPIETARIA	M	9 Regidora	FANNY ALEJANDRA CARRILLO CORONADO	SUPLENTE	M
10 Regidor	LUIS ALFONSO FERNANDEZ GOVEA	PROPIETARIO	H	10 Regidora	SALMA YADIRA LOMELI ROBLES	SUPLENTE	M
11 Regidora (SINDICA)	MONICA YAZMIN MOSQUEDA CISNEROS	PROPIETARIA	M	11 Regidora (SINDICA)	MA. ISABEL JIMENEZ LOPEZ	SUPLENTE	M
12 Regidor	EDUARDO REYES LARA	PROPIETARIO	H	12 Regidora	AMERICA GUADALUPE GARCIA CABRERA	SUPLENTE	M

RENUNCIA

Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Nombre
FUTURO	GUADALAJARA	SINDICA PROPIETARIA 11	MONICA YAZMIN MOSQUEDA CISNEROS

Planilla al 16 de mayo de 2021

Alcaldesa	DOLORES EUGENIA PEREZ LAZCARRO	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	MARIA INES PARTIDA ROBLES	SUPLENTE	M
2 Regidor	LUIS IGNACIO ROMAN MORALES	PROPIETARIO	H	2 Regidora	SOFIA ULLOA ESPINOSA	SUPLENTE	M
3 Regidora	LAURA OFELIA CASTRO GOLARTE	PROPIETARIA	M	3 Regidora	LIDIA MEDINA PINAL	SUPLENTE	M
4 Regidor	LUIS ANGEL OSEGUERA FARIAS	PROPIETARIO	H	4 Regidora	ANA MARIA ACEVEDO OLEA	SUPLENTE	M

5 Regidora	LUZ EDITH HERRERA HERRERA	PROPIETARIA	M	5 Regidora	NAYELI NOHEMI ESCUDILLO CARATACHEA	SUPLENTE	M
6 Regidor	JESUS NORBERTO VILLASEÑOR MONTES	PROPIETARIO	H	6 Regidora	OLIVIA GUADALUPE PENILLA NUÑEZ	SUPLENTE	M
7 Regidora	MARCELA SANCHEZ MORALES	PROPIETARIA	M	7 Regidora	MARIA MAGDALENA IBARRA ALVAREZ DEL CASTILLO	SUPLENTE	M
8 Regidor	LUIS ENRIQUE LEDESMA RODRIGUEZ	PROPIETARIO	H	8 Regidora	ARIANEL FLORES VAZQUEZ	SUPLENTE	M
9 Regidora	MARCELA VIZCAINO SERVIN	PROPIETARIA	M	9 Regidora	FANNY ALEJANDRA CARRILLO CORONADO	SUPLENTE	M
10 Regidor	LUIS ALFONSO FERNANDEZ GOVEA	PROPIETARIO	H	10 Regidora	SALMA YADIRA LOMELI ROBLES	SUPLENTE	M
11 Regidora (SINDICA)				11 Regidora (SINDICA)	MA. ISABEL JIMENEZ LOPEZ	SUPLENTE	M
12 Regidor	EDUARDO REYES LARA	PROPIETARIO	H	12 Regidora	AMERICA GUADALUPE GARCIA CABRERA	SUPLENTE	M

PARTIDO POLÍTICO FUERZA POR MÉXICO							
HUEJUCAR							
Registros aprobados mediante acuerdo 03 de abril de 2021 IEPC-ACG-088/2021							
1 Alcaldesa	BRENDA QUIÑONEZ DE LA TORRE	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	NOEMI GALVAN DE LA TORRE	SUPLENTE	M
2 Regidor	OMMAR FEDERICO MARQUEZ GALVAN	PROPIETARIO	H	2 Regidor	JUAN VALENTIN GONZALEZ FLORES	SUPLENTE	H
3 Regidora (SINDICA)	MONICA AIDA OLGUIN MIRANDA	PROPIETARIA	M	3 Regidora (SINDICA)	MARIA CRISTINA VALENZUELA SANCHEZ	SUPLENTE	M
4 Regidor	JULIAN TORRES GARCIA	PROPIETARIO	H	4 Regidor	LOUIS LEONARD SOLOMON SALAS FLORES	SUPLENTE	H
5 Regidora	FLORA CALDERON LOPEZ	PROPIETARIA	M	5 Regidora	AURELIA VELAZQUEZ FIERROS	SUPLENTE	M
6 Regidor	OSCAR HARO MARQUEZ	PROPIETARIO	H	6 Regidor	JOSE PABLO SANTOS SALAS VALENZUELA	SUPLENTE	H
7 Regidor	FRANCISCO SANTOS SALAS CASTILLO	PROPIETARIO	H	7 Regidor	MANUEL DE HARO DE HARO	SUPLENTE	H

SUSTITUCIONES				
Partido	Municipio	Propietario/Su plente	Sustituido	Sustituto
FUERZA POR MEXICO	HUEJUCAR	PROPIETARIA 1	BRENDA QUIÑONEZ DE LA TORRE	HEROLINDA FLORES DIAZ

RENUNCIAS			
Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Nombre
FUERZA POR MEXICO	HUEJUCAR	PROPIETARIO 2	OMMAR FEDERICO MARQUEZ GALVAN

Planilla al 16 de mayo de 2021							
1 Alcaldesa	HEROLINDA FLORES DIAZ	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	NOEMI GALVAN DE LA TORRE	SUPLENTE	M
2 Regidor		PROPIETARIO	H	2 Regidor	JUAN VALENTIN GONZALEZ FLORES	SUPLENTE	H
3 Regidora (SINDICA)	MONICA AIDA OLGUIN MIRANDA	PROPIETARIA	M	3 Regidora (SINDICA)	MARIA CRISTINA VALENZUELA SANCHEZ	SUPLENTE	M

4 Regidor	JULIAN TORRES GARCIA	PROPIETARIO	H	4 Regidor	LOUIS LEONARD SOLOMON SALAS FLORES	SUPLENTE	H
5 Regidora	FLORA CALDERON LOPEZ	PROPIETARIA	M	5 Regidora	AURELIA VELAZQUEZ FIERROS	SUPLENTE	M
6 Regidor	OSCAR HARO MARQUEZ	PROPIETARIO	H	6 Regidor	JOSE PABLO SANTOS SALAS VALENZUELA	SUPLENTE	H
7 Regidor	FRANCISCO SANTOS SALAS CASTILLO	PROPIETARIO	H	7 Regidor	MANUEL DE HARO DE HARO	SUPLENTE	H

ZAPOPAN							
Registros aprobados mediante acuerdo 12 de mayo de 2021 IEPC-ACG-138/2021							
1 Alcaldesa	VANESSA PEREZ RUBI RODRIGUEZ	PROPIETARIA	M	1 Alcaldesa	PATRICIA ESMERALDA GONZALEZ HERNANDEZ	SUPLENTE	M
2 Regidor	NORA YAHAIRA SEPULVEDA GARCIA	PROPIETARIA	M	2 Regidora			
3 Regidora	CECILIA GARCIA GALLEGOS	PROPIETARIA	M	3 Regidora			
4 Regidor	JOSE MANUEL AVILA OLMOS	PROPIETARIO	H	4 Regidor	RANDALL ULISES GUTIERREZ RODRIGUEZ	SUPLENTE	H
5 Regidora (SINDICA)	MARTHA CASTAÑEDA UBALDO	PROPIETARIA	M	5 Regidora (SINDICA)	MARIA FERNANDA GUEVARA SILVA	SUPLENTE	M
6 Regidor	ELIAS AVILA CASTRO	PROPIETARIO	H	6 Regidora	MARA JIMENA GOMEZ HERNANDEZ	SUPLENTE	M
7 Regidora	MARIA EDWIGES RAMIREZ RIOS	PROPIETARIA	M	7 Regidora	PAOLA GARCIA ALVAREZ	SUPLENTE	M
8 Regidor				8 Regidora	SANDRA MORALES MONSIBAIS	SUPLENTE	M
9 Regidora	SONIA IRASEMA AYON GONZALEZ	PROPIETARIA	M	9 Regidora	MARTHA ALICIA ORNELAS ROMERO	SUPLENTE	M
10 Regidor				10 Regidora	MARIA FERNANDA GONZALEZ AGUILAR	SUPLENTE	M

11 Regidora	BLANCA ESTHELA NAVIDAD GONZALEZ VICUÑA	PROPIETARIA	M	11 Regidora	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ VICUÑA	SUPLENTE	M
12 Regidora	ROSA MARIA SILVA RAMIREZ	PROPIETARIA	M	12 Regidora	MELANNIE VALERIA ARIAS CERVANTES	SUPLENTE	M

SE DA LUGAR A SINDICO EN POSICION 2

Partido	Municipio	Posición original	Posicion actual
FUERZA POR MEXICO	ZAPOPAN	PROPIETARIO 5	2 Regidora (SINDICA)
FUERZA POR MEXICO	ZAPOPAN	SUPLENTE 5	

Planilla al 16 de mayo de 2021

1 Alcaldesa	VANESSA PEREZ RUBI RODRIGUEZ	PROPIETARIA	M	1 Alcaldesa	PATRICIA ESMERALDA GONZALEZ HERNANDEZ	SUPLENTE	M
2 Regidora (SINDICA)	NORA YAHAIRA SEPULVEDA GARCIA	PROPIETARIA	M	2 Regidora (SINDICA)			
3 Regidora	CECILIA GARCIA GALLEGOS	PROPIETARIA	M	3 Regidora			
4 Regidor	JOSE MANUEL AVILA OLMOS	PROPIETARIO	H	4 Regidor	RANDALL ULISES GUTIERREZ RODRIGUEZ	SUPLENTE	H
5 Regidora	MARTHA CASTAÑEDA UBALDO	PROPIETARIA	M	5 Regidora	MARIA FERNANDA GUEVARA SILVA	SUPLENTE	M
6 Regidor	ELIAS AVILA CASTRO	PROPIETARIO	H	6 Regidora	MARA JIMENA GOMEZ HERNANDEZ	SUPLENTE	M
7 Regidora	MARIA EDWIGES RAMIREZ RIOS	PROPIETARIA	M	7 Regidora	PAOLA GARCIA ALVAREZ	SUPLENTE	M
8 Regidor				8 Regidora	SANDRA MORALES MONSIBAIS	SUPLENTE	M
9 Regidora	SONIA IRASEMA AYON GONZALEZ	PROPIETARIA	M	9 Regidora	MARTHA ALICIA ORNELAS ROMERO	SUPLENTE	M

10 Regidor				10 Regidora	MARIA FERNANDA GONZALEZ AGUILAR	SUPLENTE	M
11 Regidora	BLANCA ESTHELA NAVIDAD GONZALEZ VICUÑA	PROPIETARIA	M	11 Regidora	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ VICUÑA	SUPLENTE	M
12 Regidora	ROSA MARIA SILVA RAMIREZ	PROPIETARIA	M	12 Regidora	MELANNIE VALERIA ARIAS CERVANTES	SUPLENTE	M



PARTIDO POLÍTICO REDES SOCIALES PROGRESISTAS

ZAPOPAN

Registros aprobados mediante acuerdo del 12 de mayo IEPC-ACG-138/2021

1 Alcalde	LEOPOLDO LEAL LEÓN	PROPIETARIO	H	1 Alcaldesa	MADAI RIVERO RIVERA	SUPLENTE	M
2 Regidora	MARTINA BELTRÁN AYALA	PROPIETARIA	M	2 Regidora	MAYRA ELIZABETH CONTRERAS RUIZ	SUPLENTE	M
3 Regidor (Síndico)	LUIS ALBERTO CORONA GARCIA	PROPIETARIO	H	3 Regidor (Síndico)	RODRIGO NAZARETH RAMOS ABUNDIS	SUPLENTE	H
4 Regidora	ETNA TENORIO DELOZA	PROPIETARIA	M	4 Regidora	ANA SOFIA NUÑEZ RIVERA	SUPLENTE	M
5 Regidor	EULOGIO ORDOÑEZ MÉNDEZ	PROPIETARIO	H	5 Regidor	JOSÉ GABRIEL LEDESMA MENDOZA	SUPLENTE	H
6 Regidora	SILVIA GÓMEZ VALDEZ	PROPIETARIA	M	6 Regidora	LUCERO DE JESÚS GALLEGOS VÁZQUEZ	SUPLENTE	M
7 Regidor	ROCHIN RAMÍREZ RAMOS	PROPIETARIO	H	7 Regidor	JOSÉ FELIPE ANZURES NÚÑEZ	SUPLENTE	H
8 Regidora	SANDRA GUADALUPE ORTIZ HIJAR	PROPIETARIA	M	8 Regidora	MARTHA ANGELICA DELGADO VÁZQUEZ	SUPLENTE	M
9 Regidor	RIGOBERTO ROJO VALDEZ	PROPIETARIO	H	9 Regidor	JORGE OMAR GÓMEZ BARAJAS	SUPLENTE	H
10 Regidora	ELIZABETH ÁLVAREZ DELGADO	PROPIETARIA	M	10 Regidora	MIRIAM GUADALUPE ALATORRE ARCEO	SUPLENTE	M
11 Regidor	BENITO FRANCO FLORES	PROPIETARIO	H	11 Regidor	PLACIDO JULIO GARCÍA ORTEGA	SUPLENTE	H
12 Regidora	MARÍA DEL REFUGIO GONZÁLEZ VALDIVIA	PROPIETARIA	M	12 Regidora	EDITH DE LOS SANTOS HERNÁNDEZ	SUPLENTE	M

SUSTITUCIONES

Partido	Municipio	Propietario/Su plente	Sustituido	Sustituto
RSP	ZAPOPAN	SUPLENTE 1	MADAI RIVERO RIVERA	STEFANIA BLANCAS CABRERA

Planilla al 16 de mayo de 2021

1 Alcalde	LEOPOLDO LEAL LEÓN	PROPIETARIO	H	1 Alcaldesa	STEFANIA BLANCAS CABRERA	SUPLENTE	M
2 Regidora	MARTINA BELTRÁN AYALA	PROPIETARIA	M	2 Regidora	MAYRA ELIZABETH CONTRERAS RUIZ	SUPLENTE	M
3 Regidor (Síndico)	LUIS ALBERTO CORONA GARCIA	PROPIETARIO	H	3 Regidor (Síndico)	RODRIGO NAZARETH RAMOS ABUNDIS	SUPLENTE	H
4 Regidora	ETNA TENORIO DELOZA	PROPIETARIA	M	4 Regidora	ANA SOFIA NUÑEZ RIVERA	SUPLENTE	M
5 Regidor	EULOGIO ORDOÑEZ MÉNDEZ	PROPIETARIO	H	5 Regidor	JOSÉ GABRIEL LEDESMA MENDOZA	SUPLENTE	H
6 Regidora	SILVIA GÓMEZ VALDEZ	PROPIETARIA	M	6 Regidora	LUCERO DE JESÚS GALLEGOS VÁZQUEZ	SUPLENTE	M
7 Regidor	ROCHIN RAMÍREZ RAMOS	PROPIETARIO	H	7 Regidor	JOSÉ FELIPE ANZURES NÚÑEZ	SUPLENTE	H
8 Regidora	SANDRA GUADALUPE ORTIZ HIJAR	PROPIETARIA	M	8 Regidora	MARTHA ANGELICA DELGADO VÁZQUEZ	SUPLENTE	M
9 Regidor	RIGOBERTO ROJO VALDEZ	PROPIETARIO	H	9 Regidor	JORGE OMAR GÓMEZ BARAJAS	SUPLENTE	H
10 Regidora	ELIZABETH ÁLVAREZ DELGADO	PROPIETARIA	M	10 Regidora	MIRIAM GUADALUPE ALATORRE ARCEO	SUPLENTE	M
11 Regidor	BENITO FRANCO FLORES	PROPIETARIO	H	11 Regidor	PLACIDO JULIO GARCÍA ORTEGA	SUPLENTE	H
12 Regidora	MARÍA DEL REFUGIO GONZÁLEZ VALDIVIA	PROPIETARIA	M	12 Regidora	EDITH DE LOS SANTOS HERNÁNDEZ	SUPLENTE	M

GUADALAJARA

Planilla al 12 de mayo del 2021, acuerdo IEPC-ACG-138/2021

Alcaldesa	KARLA VIRIDIANA NATHALY RIVAS CASTILLO	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	ANA PAULINA TORRES GARZA	SUPLENTE	M
2 Regidor	FRANCISCO JAVIER OROZCO SANCHEZ	PROPIETARIO	H	2 Regidora	GLORIA SELENE HUANACO ENRIQUEZ	SUPLENTE	M
3 Regidora	GABRIELA MARISOL DE LA TORRE GOMEZ	PROPIETARIA	M	3 Regidora	MARIA FERNANDA SERRANO GONZALEZ	SUPLENTE	M
4 Regidor	CAMILO ROMERO MORA	PROPIETARIO	H	4 Regidora	HECTOR GUADALUPE IBARRA HURTADO	SUPLENTE	H
5 Regidora	NORMA ERENDIRA GOMEZ CONTRERAS	PROPIETARIA	M	5 Regidora	LUZ MARIA ZERMEÑO ZAMORA	SUPLENTE	M
6 Regidor	CARLOS FERNANDO RIVERA CORREA	PROPIETARIO	H	6 Regidor	YADIRA DANIELA MASCORRO GONZALEZ	SUPLENTE	M
7 Regidora	NATALIA CARITINA REYES SALAZAR	PROPIETARIA	M	7 Regidora	MONICA ESMERALDA ORDAZ VALDOVINOS	SUPLENTE	M
8 Regidor	ALBERTO JOSAFATH PRIETO BANTES	PROPIETARIO	H	8 Regidor	LUIS GUILLERMO SILVA VALADEZ	SUPLENTE	H
9 Regidora	VERONICA RUTH GONZALEZ JAIME	PROPIETARIA	M	9 Regidora	BRICEIDA GONZALEZ LEON	SUPLENTE	M
10 Regidor	CHRISTIAN ALBERTO CONTRERAS DUARTE	PROPIETARIO	H	10 Regidor	RAFAEL DIAZ MEZA	SUPLENTE	H
11 Regidora	EDITH LUCERO ORTIZ RAMIREZ	PROPIETARIA	M	11 Regidora	SILVIA SUSANA ARREOLA VIRGEN	SUPLENTE	M
12 Regidor (SINDICO)	HECTOR ULISES VEGA VALENCIA	PROPIETARIO	H	12 Regidor (SINDICO)	JORGE LUIS VELASCO CHAVEZ	SUPLENTE	H

SUSTITUCIONES				
Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Sustituido	Sustituto
RSP	GUADALARA	PROPIETARIA 11	EDITH LUCERO ORTIZ RAMIREZ	ISELA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ

RENUNCIAS			
Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Nombre
RSP	GUADALAJARA	SUPLENTE 12	JORGE LUIS VELASCO CHAVEZ

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcaldesa	KARLA VIRIDIANA NATHALY RIVAS CASTILLO	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	ANA PAULINA TORRES GARZA	SUPLENTE	M
2 Regidor	FRANCISCO JAVIER OROZCO SANCHEZ	PROPIETARIO	H	2 Regidora	GLORIA SELENE HUANACO ENRIQUEZ	SUPLENTE	M
3 Regidora	GABRIELA MARISOL DE LA TORRE GOMEZ	PROPIETARIA	M	3 Regidora	MARIA FERNANDA SERRANO GONZALEZ	SUPLENTE	M
4 Regidor	CAMILO ROMERO MORA	PROPIETARIO	H	4 Regidora	HECTOR GUADALUPE IBARRA HURTADO	SUPLENTE	H
5 Regidora	NORMA ERENDIRA GOMEZ CONTRERAS	PROPIETARIA	M	5 Regidora	LUZ MARIA ZERMEÑO ZAMORA	SUPLENTE	M
6 Regidor	CARLOS FERNANDO RIVERA CORREA	PROPIETARIO	H	6 Regidor	YADIRA DANIELA MASCORRO GONZALEZ	SUPLENTE	M
7 Regidora	NATALIA CARITINA REYES SALAZAR	PROPIETARIA	M	7 Regidora	MONICA ESMERALDA ORDAZ VALDOVINOS	SUPLENTE	M
8 Regidor	ALBERTO JOSAFATH PRIETO BANTES	PROPIETARIO	H	8 Regidor	LUIS GUILLERMO SILVA VALADEZ	SUPLENTE	H
9 Regidora	VERONICA RUTH GONZALEZ JAIME	PROPIETARIA	M	9 Regidora	BRICEIDA GONZALEZ LEON	SUPLENTE	M

10 Regidor	CHRISTIAN ALBERTO CONTRERAS DUARTE	PROPIETARIO	H	10 Regidor	RAFAEL DIAZ MEZA	SUPLENTE	H
11 Regidora	ISELA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ	PROPIETARIA	M	11 Regidora	SILVIA SUSANA ARREOLA VIRGEN	SUPLENTE	M
12 Regidor (SINDICO)	HECTOR ULISES VEGA VALENCIA	PROPIETARIO	H	12 Regidor (SINDICO)			



ANEXO

2

A handwritten mark or signature in blue ink, consisting of a vertical line with a small hook at the top and a large, loopy flourish at the bottom.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

AMACUECA

Planilla al 03 de abril 2021, acuerdo IEPC-ACG-076/2021

Alcaldesa	YESSICA MERCEDES SERRATOS HERNANDEZ	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	ALONDRA RODRIGUEZ CRISTOBAL	SUPLENTE	M
2 Regidor (SINDICO)	JONATHAN SALVADOR FLORES ROJERO	PROPIETARIO	H	2 Regidor (SINDICO)	HECTOR FRANCISCO DIAZ CORTES	SUPLENTE	H
3 Regidora	MARIA GUADALUPE SEDANO CRUZ	PROPIETARIA	M	3 Regidora	LILIANA MARGARITA ACUÑA RAMIREZ	SUPLENTE	M
4 Regidor	JOSE MANUEL HERRERA PEREZ	PROPIETARIO	H	4 Regidor	OSVALDO GAMALIEL JIMENEZ HERNANDEZ	SUPLENTE	H
5 Regidora	MARIELA SALVADOR FAJARDO	PROPIETARIA	M	5 Regidora	BRENI MARIA LOPEZ CRISTOBAL	SUPLENTE	M
6 Regidor	ARTURO QUINTERO HERNANDEZ	PROPIETARIO	H	6 Regidor	BRYHAN GUADALUPE GARCIA CALVARIO	SUPLENTE	H
7 Regidora	PATRICIA MARTINEZ DIAZ	PROPIETARIA	M	7 Regidora	MARTHA EUGENIA RODRIGUEZ TORRES	SUPLENTE	M

RENUNCIAS

Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Nombre
PAN	AMACUECA	PROPIETARIA 1	YESSICA MERCEDES SERRATOS HERNANDEZ
PAN	AMACUECA	PROPEITARIA 5	MARIELA SALVADOR FAJARDO
PAN	AMACUECA	PROPIETARIO 6	PATRICIA MARTINEZ DIAZ
PAN	AMACUECA	PROPIETARIA 7	ARTURO QUINTERO
PAN	AMACUECA	SUPLENTE 1	ALONDRA RODRIGUEZ
PAN	AMACUECA	SUPLENTE (SINDICO) 2	HECTOR FRANCISCO DIAZ
PAN	AMACUECA	SUPLENTE 3	LILIANA MARGARITA ACUÑA
PAN	AMACUECA	SUPLENTE 4	OSVALDO GAMALIEL JIMENEZ
PAN	AMACUECA	SUPLENTE 7	MARTHA EUGENIA RODRIGUEZ

Planilla al 16 de mayo de 2021

Alcaldesa				Alcaldesa			
-----------	--	--	--	-----------	--	--	--

2 Regidor (SINDICO)	JONATHAN SALVADOR FLORES ROJERO	PROPIETARIO	H	2 Regidor (SINDICO)			
3 Regidora	MARIA GUADALUPE SEDANO CRUZ	PROPIETARIA	M	3 Regidora			
4 Regidor	JOSE MANUEL HERRERA PEREZ	PROPIETARIO	H	4 Regidor			
5 Regidora				5 Regidora	BRENI MARIA LOPEZ CRISTOBAL	SUPLENTE	M
6 Regidor				6 Regidor	BRYHAN GUADALUPE GARCIA CALVARIO	SUPLENTE	H
7 Regidora				7 Regidora			



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA

Planilla al 03 de Abril acuerdo IEPC-ACG-077/2021

Alcaldesa	ANA MARIA GARCIA JIMENEZ	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	ELIDA VILLA RODRIGUEZ	SUPLENTE	M
2 Regidor	CESAR ANTONIO CISNEROS BARRAGAN	PROPIETARIO	H				
3 Regidora (SINDICA)	MIRIAM YANETH PAREDES MEZA	PROPIETARIA	M				
4 Regidor	JOSE ABRAHAM GARCIA HERNANDEZ	PROPIETARIO	H				
5 Regidora	MA DEL ROSARIO PADILLA SERRANO	PROPIETARIA	M				
6 Regidor	TRINIDAD MONTES MONTES	PROPIETARIO	H				
7 Regidora	GUADALUPE DEL PILAR HERNANDEZ SILVA	PROPIETARIA	M				

RENUNCIAS

Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Nombre
PRI	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	PROPIETARIA 1	ANA MARIA GARCIA JIMENEZ
PRI	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	PROPIETARIO 2	CESAR ANTONIO CISNEROS BARRAGAN
PRI	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	PROPIETARIA 3	MIRIAM YANETH PAREDES MEZA
PRI	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	PROPIETARIO 4	JOSE ABRAHAM GARCIA HERNANDEZ

PRI	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	PROPIETARIA 5	MA DEL ROSARIO PADILLA SERRANO
PRI	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	PROPIETARIO 6	TRINIDAD MONTES MONTES
PRI	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	PROPIETARIA 7	GUADALUPE DEL PILAR HERNANDEZ SILVA
PRI	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	SUPLENTE 1	ELIDA VILLA RODRIGUEZ

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcaldesa		PROPIETARIA		Alcaldesa		SUPLENTE	
2 Regidor		PROPIETARIO		2 Regidor		SUPLENTE	
3 Regidora (SINDICA)		PROPIETARIA		3 Regidora (SINDICA)		SUPLENTE	
4 Regidor		PROPIETARIO		4 Regidor		SUPLENTE	
5 Regidora		PROPIETARIA		5 Regidora		SUPLENTE	
6 Regidor		PROPIETARIO		6 Regidor		SUPLENTE	
7 Regidora		PROPIETARIA		7 Regidora		SUPLENTE	

MOVIMIENTO CIUDADANO							
JILOTLAN DE LOS DOLORES							
Planilla al 03 de abril 2021, acuerdo IEPC-ACG-081/2021							
Alcaldesa	MA DEL CARMEN SANDOVAL VARGAS	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	LISETH BERENICE SANDOVAL LLAMAS	SUPLENTE	M
2 Regidor	ANDRES PAZ MORALES	PROPIETARIO	H	2 Regidor	REYNALDO HERNANDEZ REYES	SUPLENTE	H
3 Regidora (SINDICA)	ARIANA BERENICE LOPEZ VARGAS	PROPIETARIA	M	3 Regidora (SINDICA)	NORMA ALICIA VALENCIA MENDOZA	SUPLENTE	M
4 Regidor	FRANCISCO NOEL TORRES VALENCIA	PROPIETARIO	H	4 Regidor	JOSE JUAN ESPINOZA LOPEZ	SUPLENTE	H
5 Regidora	TERESA OROZCO GUILLEN	PROPIETARIA	M	5 Regidora	MARIA SUSANA MAGAÑA GARCIA	SUPLENTE	M
6 Regidor	FERNANDO TAVERA ESCALERA	PROPIETARIO	H	6 Regidor	CONSTANCIO MENDOZA ARTEAGA	SUPLENTE	H
7 Regidora	ALEJANDRA TORRES ISAIS	PROPIETARIA	M	7 Regidora	MARICELA GARCIA VARGAS	SUPLENTE	M

RENUNCIAS			
Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Nombre
MC	JILOTLAN DE LOS DOLORES	PROPIETARIO 1	MA DEL CARMEN SANDOVAL VARGAS
MC	JILOTLAN DE LOS DOLORES	PROPIETARIO 2	ANDRES PAZ MORALES
MC	JILOTLAN DE LOS DOLORES	PROPIETARIA 3 (SINDICA)	ARIANA BERENICE LOPEZ VARGAS
MC	JILOTLAN DE LOS DOLORES	PROPIETARIO 4	FRANCISCO NOEL TORRES VALENCIA
MC	JILOTLAN DE LOS DOLORES	PROPIETARIO 6	FERNANDO TAVERA ESCALERA
MC	JILOTLAN DE LOS DOLORES	SUPLENTE 1	LISETH BERENICE SANDOVAL LLAMAS
MC	JILOTLAN DE LOS DOLORES	SUPLENTE 2	REYNALDO HERNANDEZ REYES
MC	JILOTLAN DE LOS DOLORES	SUPLENTE 5	MARIA SUSANA MAGAÑA GARCIA

Planilla al 16 de mayo de 2021							
Alcaldesa				Alcaldesa			
2 Regidor				2 Regidor			

3 Regidora (SINDICA)				3 Regidora (SINDICA)	NORMA ALICIA VALENCIA MENDOZA	SUPLENTE	M
4 Regidor				4 Regidor	JOSE JUAN ESPINOZA LOPEZ	SUPLENTE	H
5 Regidora	TERESA OROZCO GUILLEN	PROPIETARIA	M	5 Regidora			
6 Regidor				6 Regidor	CONSTANCIO MENDOZA ARTEAGA	SUPLENTE	H
7 Regidora	ALEJANDRA TORRES ISAIS	PROPIETARIA	M	7 Regidora	MARICELA GARCIA VARGAS	SUPLENTE	M



PARTIDO POLÍTICO FUERZA POR MÉXICO

EL GRULLO

Registros aprobados mediante acuerdo 03 de abril de 2021 IEPC-ACG-088/2021

1 Alcaldesa	VERONICA VILLAFÑA GONZALEZ	PROPIETARIA	M	Alcaldesa	MARGARITA FLORES REGALADO	SUPLENTE	M
2 Regidor	DANIEL AGUILAR RAMIREZ	PROPIETARIO	H	2 Regidor	JOSE ARECHIGA TAPIA	SUPLENTE	H
3 Regidora (SINDICA)	ALMA DELFINA RAMIREZ ROBLES	PROPIETARIA	M	3 Regidor (SINDICA)	ZIZANIA LITSEA SANTANA VELASCO	SUPLENTE	M
4 Regidor	RUBEN ALEJANDRO GARCIA GONZALEZ	PROPIETARIO	H	4 Regidor	EMMANUEL ESPINOSA TOPETE	SUPLENTE	H
5 Regidora	JESUS ITANDEULY MEDINA RAMOS	PROPIETARIA	M	5 Regidor	YESENIA ZAMORA GARCIA	SUPLENTE	M
6 Regidor	OSIEL DE JESUS AYALA ORTEGA	PROPIETARIO	H	6 Regidor	ALEX AISPURO AGUILAR	SUPLENTE	H
7 Regidor	JAVIER COVARRUBIAS MICHEL	PROPIETARIO	H	7 Regidor	LUZ ELVA ELIZONDO GONZALEZ	SUPLENTE	M

RENUNCIAS

Partido	Municipio	Propietario/Suplente	Nombre
FUERZA POR MEXICO	EL GRULLO	PROPIETARIO 1	VERONICA VILLAFÑA GONZALEZ
FUERZA POR MEXICO	EL GRULLO	PROPIETARIO 2	DANIEL AGUILAR RAMIREZ
FUERZA POR MEXICO	EL GRULLO	PROPIETARIO 3	ALMA DELFINA RAMIREZ ROBLES
FUERZA POR MEXICO	EL GRULLO	PROPIETARIO 4	RUBEN ALEJANDRO GARCIA GONZALEZ
FUERZA POR MEXICO	EL GRULLO	PROPIETARIO 5	JESUS ITANDEULY MEDINA RAMOS
FUERZA POR MEXICO	EL GRULLO	PROPIETARIO 7	JAVIER COVARRUBIAS MICHEL
FUERZA POR MEXICO	EL GRULLO	SUPLENTE 1	MARGARITA FLORES REGALADO
FUERZA POR MEXICO	EL GRULLO	SUPLENTE 2	JOSE ARECHIGA TAPIA
FUERZA POR MEXICO	EL GRULLO	SUPLENTE 3	ZIZANIA LITSEA SANTANA VELASCO

FUERZA POR MEXICO	EL GRULLO	SUPLENTE 5	YESENIA ZAMORA GARCIA
FUERZA POR MEXICO	EL GRULLO	SUPLENTE 6	ALEX AISPURO AGUILAR
FUERZA POR MEXICO	EL GRULLO	SUPLENTE 7	LUZ ELVA ELIZONDO GONZALEZ

Planilla al 16 de mayo de 2021

1 Alcaldesa				Alcaldesa			
2 Regidor				2 Regidor			
3 Regidora (SINDICA)				3 Regidor (SINDICA)			
4 Regidor				4 Regidor	EMMANUEL ESPINOSA TOPETE	SUPLENTE	H
5 Regidora				5 Regidor			
6 Regidor	OSIEL DE JESUS AYALA ORTEGA	PROPIETARIO	H	6 Regidor			
7 Regidor				7 Regidor			